



GUÍA DE CUIDADOS CORRESPONSABLES

GUÍA DE CUIDADOS CORRESPONSABLES

Paco Abril
Formador

Marzo 2022

Editada por la Viceconsejería de Igualdad
y Diversidad del Gobierno de Canarias.

ÍNDICE

Guía de Cuidados Corresponsables



<i>Prefacio</i>	1
<i>Introducción general</i>	2
<i>Los cuidados: de la invisibilidad a la centralidad</i>	3
<i>La organización social de los cuidados</i>	3
Mujeres que cuidan, el cuidatorio	4
La crisis de los cuidados en la sociedad actual	5
Posibles soluciones a la crisis de los cuidados	6
1. Cambio de mentalidad	7
2. Cambios desde la ciudadanía	7
3. El cuidado concierne a todas las personas por igual.	
El fomento de las masculinidades cuidadoras	8
4. El papel del estado y de las instituciones públicas	8
Economía del cuidado	9
<i>El reparto de la corresponsabilidad de los cuidados en la sociedad</i>	10
<i>Comunidad y cuidados</i>	11
Proyectos de crianza compartida	12
Ejemplos: El Arenero; y Babàlia	13
Iniciativas de convivencia	15
Ejemplos: La borda; Trabesol; Aflorem; y Profuturo	15
Convivencia intergeneracional	18
Ejemplos: Red de Programas de Convivencia Intergeneracional	18
Otras iniciativas de cuidados comunitarios	19
Ejemplos: Vida alegre; Acufade; y el club de las malas madres	19
Espacios vecinales	22
Ejemplos: Asociación vecinal del Bachicao-Las mesas; A3 Vallecas; y ¿tienes sal?	22
<i>Administraciones públicas y cuidados</i>	25

ÍNDICE

Guía de Cuidados Corresponsables

Universalidad y gratuidad de los cuidados	27
Ejemplos: educación infantil 0-3 años; casas nido; y bolsas de cuidados profesionales	28
Red de cuidados comunitaria y corresponsable del bienestar colectivo	30
Ejemplos: Manzanas de cuidado (Bogotá); Vila Veïna (Barcelona); Alella, pueblo cuidador; Madrid, ciudad corresponsable	30
Servicios de atención, grupos de apoyo emocional y ayuda mutua	35
Ejemplos: ¿Tú cómo estás?; Grupos de apoyo emocional y ayuda mutua; SAD-supermanzanas sociales; acompañamiento a personas mayores; y crianza en tribu	35
Urbanismo, transformación urbana y cuidados	41
Ejemplos: Mares Madrid; Udaipur, urbanismo táctico centrado en la infancia; Viena, urbanismo feminista	41
Salud comunitaria	44
Ejemplos: Red Andalucía saludable; Salubrízate (Ourense)	44
Canarias Te cuida	46
<i>Organizaciones, empresas y cuidados</i>	49
Red de empresas corresponsables	50
Ejemplos: Xarxa Nust; DenBBora; Madrid empresas corresponsables	50
Proyecto Men in Care	52
<i>Programas de responsabilidad social corporativa</i>	54
Ejemplos: Procter&Gamble; Cuidopía de Johnson&Johnson	54
Ejemplos: Talleres de tareas domésticas para niños, niñas y jóvenes; Canviem-ho ; Gizonduz; Ahige; y MenEngage Iberia	57
Conclusiones	61

PREFACIO

Me alegra que tengas esta guía entre las manos. Si ha llegado hasta ti es bien probable que tengas interés e implicación en lo que conocemos como “cuidados” y la urgente necesidad de repensarlos.

El hecho de cuidar es, muy posiblemente, la acción que más nos define como especie y que haya determinado antropológicamente nuestro desarrollo y evolución.

Esta guía nos adentra en algunos de los modelos imperantes que hemos desarrollado como sociedad, pero sobre todo nos refuerza y argumenta la necesidad de reflexionar sobre ellos, sus fortalezas y debilidades.

Les animo a su lectura y a participar de la acción colectiva y participativa para una nueva etapa, centrada en la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía entorno a los cuidados y para desterrar la carga y la desigualdad que hasta ahora ha supuesto para las mujeres.

Nos encaminamos a una nueva etapa de oportunidades tanto personales como colectivas y me gustaría animarte a ser parte clave de esta reflexión en la que hagamos de la corresponsabilidad la pieza clave de nuestra reorganización de los cuidados y la vida a su alrededor.

Sylvia Jaén Martínez

Viceconsejera de Igualdad y Diversidad
del Gobierno de Canarias

INTRODUCCIÓN GENERAL

Esta guía ha sido elaborada para inspirar a las instituciones, organizaciones, empresas y personas en general que tienen interés en reflexionar e implementar políticas y acciones relacionadas con los cuidados corresponsables.

La primera parte de la guía es un marco teórico de referencia que analiza los cuidados desde su invisibilidad hasta la centralidad, donde se incluyen aportaciones encaminadas a superar la actual crisis de cuidados que existe en nuestra sociedad. La idea central reside en la necesidad de redistribuir y democratizar los cuidados. Sitúa la corresponsabilidad de los cuidados en cuatro bloques o actores: la comunidad, las administraciones públicas, las empresas y los hogares.

La segunda parte es eminentemente práctica y se propone una serie de ejemplos, buenas prácticas, que actualmente se están desarrollando, principalmente, en el territorio español. Estas buenas prácticas se engloban dentro de los cuatro bloques mencionados anteriormente. En cada bloque se presentan, explican y referencian proyectos e ideas relacionados con los cuidados corresponsables. A pesar de que estén englobados en un bloque determinado, a veces es difícil delimitar la responsabilidad en el desarrollo e implementación de la propuesta. Por ejemplo, hay iniciativas que surgen de la comunidad, pero tienen algún tipo de apoyo de las administraciones públicas.

También nos gustaría destacar que el objetivo es mostrar algunos ejemplos y buenas prácticas que puedan servir de inspiración. No se ha recogido todo lo que existe, sino aquello que se ha considerado más significativo, por su innovación o éxito en su aplicación.

LOS CUIDADOS: DE LA INVISIBILIDAD A LA CENTRALIDAD

Todas las personas hemos necesitado ser cuidadas en nuestra infancia; lo necesitamos durante la edad adulta, no sólo en momentos de enfermedad, sino también en nuestro día a día; y lo necesitaremos en nuestra vejez. De manera que responder a las preguntas ¿quién realiza estos cuidados? y ¿cómo se realizan? son esenciales para entender la organización de nuestras sociedades. A pesar de esta rotunda evidencia, las ciencias sociales no se han ocupado de manera sistemática y especializada por los cuidados hasta hace poco. Las razones de dicha desatención son muchas, empezando porque se trata básicamente de un trabajo feminizado, invisibilizado y no retribuido. Pero también porque desde el feminismo se ponía el foco en la incorporación de las mujeres al ámbito público (educativo, laboral y político); así como en las condiciones de desigualdad en las que se producía, y se produce, dicha participación.

Y es precisamente en el estudio de las desigualdades de género en el ámbito laboral, donde renació el interés por el trabajo no remunerado del hogar, al entender que éstas eran, además, explicables por la carga adicional que implicaba todo trabajo realizado en casa. Al poner, ahora sí, el foco en este trabajo del hogar, se constata la nula o escasa presencia de los hombres en el mismo, así como la enorme importancia económica y social que cumple.

Según la catedrática de sociología María Ángeles Durán¹, el trabajo de los cuidados abarca tanto una definición que incluye todo el tiempo dedicado en el hogar a la familia (incluso contigo, el autocuidado) para asegurar el bienestar de las personas (es necesario, por ejemplo, cocinar, limpiar, hacer la compra, etc.) O una definición más restringida, en la que hablaríamos de los servicios necesarios para la supervivencia de las personas que no pueden proporcionárselos por sí mismas, ni pagarlos, es decir, niños y niñas, personas enfermas y personas mayores.

La organización social de los cuidados

Las respuestas al ¿quién y cómo se organizan los cuidados? varían de sociedad en sociedad. Aunque las respuestas suelen ser cuatro: el Estado, el mercado de trabajo, las familias, o la sociedad organizada colectivamente (de manera tribal, desde la ciudadanía, en cooperativas, etc.).

En el caso de la sociedad canaria y española, hemos pasado de una sociedad con un modelo colectivo del cuidado (en el que las familias amplias ejercían

¹ Entrevista a María Ángeles Durán en eldiario.es, 23 de marzo de 2018.
https://www.eldiario.es/economia/maria-angeles-duran_128_2211306.html

esta función) a un modelo individualista, de persona a persona, en el que las personas adultas participan en el mercado de trabajo, de manera que los cuidados se externalizan. Es decir, se trata de un modelo en el que la responsabilidad inicial es del núcleo familiar, que si no puede asumirla busca soluciones en familiares cercanos o en el mercado, a través de la contratación del mismo. En última instancia, el Estado ofrece soluciones parciales (ayudas a la dependencia, permisos de maternidad/paternidad, escolarización gratuita a partir de los 3 años, residencias para personas de la tercera edad con menos ingresos, etc.). Se trata en todo caso de soluciones no universales, que siguen dejando a las familias la mayor parte del trabajo de los cuidados.

Mujeres que cuidan, el cuidatoriado

En los modelos familiares emergentes, los dos miembros de la pareja tienden a tener un trabajo remunerado y ambos asumen los roles de persona que provee; es lo que se denomina familias de doble ingreso. Este es actualmente el modelo familiar mayoritario, al desbancar al modelo tradicional del hombre proveedor (centrado en el trabajo y en el mundo público) y la mujer centrada en los cuidados y la esfera privada. A pesar de que las mujeres han ido aumentando progresivamente el tiempo dedicado al trabajo remunerado y han ido reduciendo el tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado y los cuidados (tendencia que es inversa en el caso de los hombres), las diferencias siguen siendo significativas. Por poner un ejemplo, en España las mujeres trabajadoras dedican de media más del doble de tiempo a las tareas domésticas y el cuidado de sus criaturas que los hombres.

No debemos olvidar tampoco el concepto de carga mental del cuidado, cuando se habla del reparto del cuidado. Se trata del peso por encargarse de coordinar, planificar y supervisar los cuidados, que suelen asumir las mujeres. Un estudio de Cepaim, en 2021, señala que entre las cargas mentales más habituales se encuentran: sentirse responsable del funcionamiento del hogar, creer que se tienen que dejar instrucciones cuando se van de casa o sentir que, aunque sus parejas colaboren, siempre les tienen que pedir que lo hagan. La carga mental genera un desgaste emocional y físico². Uno de los pocos estudios que hay sobre el tema, realizado por el club de las Malasmadres, ha cuantificado que en un 54,4% de los casos son las mujeres quienes son las responsables principales la planificación y organización de ellos cuidados, por un 16,9% de los hombres³.

-
- 2 Alonso Fernández de Aviles, Bakea et al. (2021) Carga mental y emocional de los cuidados: ¿la última frontera? Madrid: Cepaim
<https://www.cepaim.org/wp-content/uploads/2021/12/Carga-Mental-y-Emocional-de-los-Cuidados-Resumen-ejecutivo.pdf>
- 3 https://clubdemalasmadres.com/app/uploads_old/SOMOSEQUIPO-informe-2017.pdf

La catedrática de sociología Ángeles Durán llega a considerar al colectivo de mujeres cuidadoras una nueva clase social, *el cuidatoriado*, al que dedica su libro "La riqueza invisible del cuidado" (2018)⁴. Para Durán se trata de un colectivo que está por debajo del proletariado, ya que se encuentra fuera del mercado de trabajo. Y es que es precisamente en el ámbito de lo abandonado por el mercado, el espacio al que el mercado no da solución, el de los cuidados, donde se origina esta nueva clase social. Se fuerza así a un sector de la población a que haga todo aquello que el mercado no compra y el estado no protege. Las personas que realizan este trabajo formarían el *cuidatoriado*, que estaría formado por un 90% de mujeres, que no recibirían ingresos por su labor de cuidados.

Lo importante para el sistema, es que el propio funcionamiento del mercado depende de que exista esta clase marginal del cuidatoriado. Es decir, todo el funcionamiento del sistema capitalista se basa en la existencia de un trabajo necesario, invisibilizado y no pagado, que además de cuidar a las personas dependientes, cuida también a las personas trabajadoras activas en el mercado de trabajo, y que en última instancia hace más barato la compra del tiempo que estas personas trabajadoras ofrecen en el mercado de trabajo.

Nos encontramos así ante un colectivo que después de llegar a casa del trabajo remunerado, asumen una segunda jornada laboral, o incluso una triple, si tenemos en cuenta la organización y logística de los cuidados (la carga mental), que también suelen asumir las mujeres.

La crisis de los cuidados en la sociedad actual

Esta situación, junto a la fragmentación y ruptura de las redes de apoyo, la falta de políticas públicas hacia las familias y el aumento de las necesidades de cuidados por el envejecimiento de las sociedades europeas lleva a una crisis de cuidados que se expresa con el colapso de las capacidades de cuidar de las familias. Colapso, que tiene consecuencias negativas para toda la sociedad.

Una de las consecuencias más claras es la reducción de la natalidad, que no es más que un ajuste que realizan las mujeres para formarse y poder estar posteriormente en el mercado de trabajo. La sociedad española pierde niños y niñas porque el trabajo de cuidar es muy caro en términos reales. Es una pérdida de oportunidad de cara al mercado de trabajo tan costosa que las parejas jóvenes no las pueden asumir, y menos durante los largos periodos de formación actuales.

La segunda gran consecuencia afecta a las personas mayores. El estado sí que

4 Durán, M.A. (2018), *La riqueza invisible del cuidado*, Valencia, Universitat de Valencia. Servei de Publicacions.

ha ido ofreciendo soluciones al cuidado de los niños y las niñas a través de la universalización del sistema educativo a partir de los 3 años, y con los planes actuales de hacerla extensible a la etapa 0-3. Pero en el caso del colectivo creciente de las personas mayores, cuando empiezan a sufrir enfermedades no hay estructuras para atenderles. Es en el ámbito del cuidado de las personas mayores y dependientes, donde más obligadas se sienten las mujeres a cuidar sin ayuda del mercado o el estado.

Una tercera consecuencia importante de esta crisis es la mayor implicación de los hombres, especialmente de los más jóvenes, en las tareas de cuidados. Ya sea fruto de la necesidad, de las reivindicaciones de las mujeres, que exigen a sus maridos una mayor participación, o del propio cambio cultural que experimentan las sociedades al castigar ciertas formas de masculinidad hegemónica y potenciar los aspectos culturales de una masculinidad más cuidadora (sirva como ejemplo el aumento del tiempo de los permisos de paternidad); los estudios y encuestas perciben una mayor, aunque todavía escasa, participación de los hombres en los ámbitos de los cuidados. Desde el campo de estudio de las nuevas masculinidades, se ha acuñado el término “masculinidades cuidadoras” para poner en valor el trabajo de los cuidados y fomentar la implicación de los hombres en la igualdad de género. El concepto de “cuidador universal” implica que la igualdad se consigue cuando los hombres dedican las mismas o más horas a los cuidados que las mujeres.

Este concepto de masculinidades cuidadoras ha sido visto como una antítesis de la masculinidad hegemónica, porque el trabajo de cuidados requiere que los hombres adopten valores y características del cuidado que son contrarias a la masculinidad hegemónica como, por ejemplo, la atención, la interdependencia, la corresponsabilidad, el apoyo y empatía.

Posibles soluciones a la crisis de los cuidados

Ante la falta de soluciones por parte del mercado y el estado, las mujeres han hecho frente a la necesidad de cuidar de manera individual. La única solución posible a esta crisis de cuidados es convertir un problema individual en un tema colectivo. Esta colectivización de los cuidados puede venir, como ya estamos viendo, con una mayor implicación de los hombres, es decir, pasar de un cuidado exclusivo de la mujer a ser de la pareja. También puede provenir de una mayor implicación de las generaciones más jóvenes, así por ejemplo actualmente hay muy poca participación de las personas jóvenes en el cuidado de las personas mayores. En todo caso, la mayor implicación colectiva pasa por la implicación del mercado y de las entidades públicas, o incluso el voluntariado. Se trata de un problema colectivo que debe solucionarse colectivamente a todos los niveles posibles. Todo ello acompañado de un inevitable cambio cultural y de mentalidades que sitúe el cuidado como valor esencial de nuestras sociedades.

1. Cambio de mentalidad

La catedrática de filosofía Victoria Camps⁵ plantea que la pregunta que debemos hacernos como sociedad, es por qué el cuidado mutuo ha dejado de ser una característica esencial de nuestras relaciones sociales. Cómo hemos convertido en “normal” la soledad de nuestras personas mayores, o que consagremos la división ancestral del trabajo según la cual, los hombres se inhiben de las tareas del cuidado.

Frente a este modelo incuestionado, Camps reivindica la ética del cuidado, pero sustrayéndolo del monopolio femenino y convirtiéndolo en un deber universal, como elemento de lucha contra el patriarcado. Frente a la ideología liberal que considera que el ser humano alcanza su plenitud con la autonomía personal, Camps reivindica una visión de los humanos basada en nuestra vulnerabilidad y dependencia. Y es que la aceptación de que las personas somos vulnerables es esencial para que el cuidado no sea visto como un deber que se tiene sólo por consideración de la dependencia ajena. Debemos cambiar nuestra autoconcepción y considerarnos todos y todas personas interdependientes, es decir, iguales.

2. Cambios desde la ciudadanía

Este cambio de concepción tiene implicaciones directas sobre el concepto de ciudadanía. Y es precisamente en el ámbito de la ciudadanía donde se han gestado en los últimos años aportaciones novedosas, como las de Chantal Mouffe, Nira Yuval-Davis o Joan Tronto, que renuevan el concepto de ciudadanía de la mano de la consideración colectiva y pública de los cuidados.

Son muchas las voces que piden una politización de los cuidados, que implica entenderlos como relaciones sociales de poder. Esa es la propuesta de Joan Tronto al proponer el paso de la ética a la política del cuidar. Más concretamente propone articular una ciudadanía entorno al valor central del cuidado. En su libro *Caring Democracy* (2013)⁶, Tronto considera que el cuidado debe ser responsabilidad de todos y convertirse en una obligación cívica, de manera que la democracia evolucione hacia una democracia cuidadora.

5 Camps, V. (2021) *Sociedades que cuidan*. En Fundación Memora (eds) *Libro Blanco de Ciudades que Cuidan. Hacia una sociedad cuidadora*, Barcelona, Fundación Memora.

6 Tronto, Joan (2013) *Caring Democracy. Markets, equality and justice*. New York: New York University Press

3. El cuidado concierne a todas las personas por igual. El fomento de las masculinidades cuidadoras

Es necesario desnaturalizar el cuidado como algo exclusivo del género femenino y considerarlo como una actividad que concierne a todas las personas sin excepción. En el caso de los hombres, si bien la vía de entrada habitual de muchos hombres al mundo de los cuidados es a través del cuidado de los hijos y las hijas con el permiso de paternidad, la noción de cuidado debe ampliarse y abarcar otros ámbitos como son el cuidado de las amistades, la comunidad, el medio ambiente y el autocuidado, la salud y el desarrollo personal. Esta noción más amplia y la idea de la corresponsabilidad de los cuidados debe formar parte de la educación y formación de las personas.

También es necesaria una reflexión crítica de los hombres sobre su papel en los cuidados que debe pasar por el reconocimiento de las estructuras de poder asociadas al patriarcado, los privilegios masculinos y la dominación de los hombres y subordinación de las mujeres. También deben destacarse los beneficios del fomento de las masculinidades cuidadoras para la igualdad, para los hombres y para la colectividad. Una sociedad más igualitaria no solo es más justa y menos violenta, sino que también proporciona un mayor grado de satisfacción y de felicidad personal.

4. El papel del estado y de las instituciones públicas

Es necesario también entender que el cuidado no es un valor privado, sino también un valor público. De manera que las instituciones deben ser también "cuidadoras". Tienen la obligación de promover el debate público, detectar necesidades, repartir responsabilidades y de proveer cuidados. Se trata ya no sólo de universalizar todos los servicios de atención a las personas dependientes, niños, niñas y personas mayores. Sino de permitir que las personas adultas en edad laboral dispongan también de mecanismos y regulación que les facilite la labor de cuidados.

Se trata también de implicar a las administraciones públicas en el cambio de valores del que hablábamos antes. En este sentido en la socialización primaria y secundaria de las personas se debe poner en valor los cuidados hacia los otros y contigo. Esto es especialmente importante en el caso de los niños, ya que si de pequeños aprenden la importancia de cuidar y cuidarse estaremos contribuyendo a desarrollar un tipo de masculinidad alejada de la competencia, la lucha, el sobreesfuerzo, las conductas de riesgo y poco saludables y la violencia. Este cambio de perspectiva debe estar apoyado desde la educación, en el currículum, pero también desde las políticas públicas y los medios de comunicación.

Economía del cuidado

Desde la perspectiva feminista se reivindica poner en valor el papel del trabajo de cuidados en la economía. Transitar de un modelo centrado en el capital, la producción y el mercado a un nuevo paradigma donde el objeto social sean las personas. Esta es la base de los que se denomina economía feminista o economía del cuidado (Carrasco Bengoa, 2013)⁷. En España, autoras como Lina Gálvez, Cristina Carrasco, Amaia Pérez Orozco, Lourdes Benería, Teresa Torns, entre otras, desarrollan esta perspectiva poniendo el foco en las relaciones de género que explican el funcionamiento del mercado, el reparto desigual de las tareas domésticas y de cuidado, la división sexual del trabajo, la organización social del cuidado y la feminización de la pobreza.

La economía del cuidado sitúa el análisis del sostenimiento de la vida en el centro. El objetivo, por tanto, es la reproducción de la vida, no del capital. En este sentido, como señala Rodríguez (2015)⁸ asociar el cuidado a la economía implica destacar los elementos del cuidado que contribuyen a producir valor económico. La inversión en políticas de cuidados genera un impacto positivo en la economía y en el empleo. Un ejemplo de este cambio de enfoque se empieza a vislumbrar en las políticas públicas en España que, dentro de los PERTE (Plan estratégicos para la recuperación y transformación económica), ha desarrollado un proyecto de economía social y de los cuidados, que tiene entre sus objetivos potenciar los sectores vinculados a los cuidados y generar empleo en este ámbito⁹.

7 Carrasco Bengoa, Cristina (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. Cuadernos de relaciones laborales, Vol. 31, núm. 1, p. 39-56.

8 Rodríguez Enríquez, Corina (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, nº 256 <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>

9 <https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/pertes/perte-de-economia-social-y-de-los-cuidados>

EL REPARTO DE LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS CUIDADOS EN LA SOCIEDAD

Las sociedades contemporáneas tienen el reto de dar respuesta a la actual crisis de cuidados y realizar propuestas innovadoras que contribuyan a la democratización de los cuidados. En los últimos años se ha empezado a hablar de la colectivización de los cuidados y han surgido iniciativas desde la comunidad, las administraciones públicas, las empresas y encaminadas a un reparto equitativo de los cuidados en el hogar. Estas iniciativas han venido de la mano de los y las diferentes agentes sociales, como se ilustra en el gráfico 1.

Gráfico 1: Reparto de la corresponsabilidad de los cuidados en la sociedad



Fuente: Elaboración propia

En este apartado de la guía se recogen algunas iniciativas que han surgido de los y las agentes sociales mencionados. Son experiencias que pueden ser inspiradoras por su innovación o el éxito que han tenido entre la población. En primer lugar, se hace una breve introducción del ámbito donde se ha generado las iniciativas para después destacar algunas de ellas.

COMUNIDAD Y CUIDADOS

Las sociedades contemporáneas se caracterizan por el individualismo que conlleva la pérdida y fragmentación de las redes de apoyo. Cada vez más, especialmente en los entornos urbanos, se refuerzan las ideas que las personas progresan por su dedicación y esfuerzo. Esta visión es antagónica a la que pone el acento en la importancia de los conocimientos compartidos, el apoyo mutuo, los valores y el bien común.

Como decíamos, estamos ante una crisis de cuidados caracterizada por la generalización de la dificultad de las personas para poder cuidarse, cuidar o ser cuidados (Del Río, 2004)¹⁰. A esto hay que añadir cierta incapacidad de los sistemas sociales y políticos para atender las crecientes necesidades de cuidados. Ezquerro (2011)¹¹ señala que la crisis de cuidado presenta inconvenientes, pero también oportunidades. Destaca que la visibilización de la insostenibilidad de la organización tradicional del cuidado, la distribución injusta y parasitaria entre trabajo productivo y reproductivo, ofrecen una oportunidad para poner de manifiesto la importancia del cuidado y la reproducción como motor de la economía. Ayuda por tanto a repensar las premisas y el orden de prioridades del sistema económico y social

La oportunidad consiste en reivindicar el concepto de **cidadanía**. Junco, Pérez Orozco y del Río (2004)¹² hacen del error en una placa de la inauguración de un centro vecinal, un manifiesto que reivindica el derecho universal de **cidadanía**. La placa en cuestión decía: “El día 8 de mayo quedó inaugurado este centro vecinal teniendo el poderío las vecinas y los vecinos del barrio de pumarejo para uso y disfrute de la **Cidadanía**”. En el manifiesto hablan de la **cidadanía** como una forma de reivindicar una sociedad que ponga la sostenibilidad de la vida en el centro, transformar la organización social para instaurar las necesidades de las personas, los cuidados a las personas, como nuevo eje colectivo. La **Cidadanía** engloba el derecho a cuidarnos y que nos cuiden. El derecho a cuidar en condiciones dignas y, por supuesto, a no cuidar. Estas autoras señalan que la ciudadanía no es una utopía para el futuro, sino que es un tipo de relación y enfoque del presente, que es posible encontrar ejemplos en nuestro entorno.

En este apartado queremos destacar algunas iniciativas interesantes que ponen en valor a la comunidad y su contribución en la construcción de la estructura social de los cuidados. Las iniciativas comunitarias que surgen de la sociedad civil tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de las redes de apoyo de

10 Del Río, Sira (2004) “La crisis de los cuidados: precariedad a flor de piel”. Documento de trabajo. CGT-Comisión Confederal contra la Precariedad

11 Ezquerro, Sandra (2011) Crisis de cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real. *Investigaciones feministas*, vol. 2, 175-194

12 Junco, Carolina; Pérez Orozco, Amaia; del Río, Sira (2004) Hacia un derecho universal de *cidadanía* (Si, de *cidadanía*)

https://www.formacaocaleidos.com.br/files/Mauricio-derecho_universal_cidadania.pdf

cuidado, la democratización de los cuidados, contribuyendo a la redistribución de las cargas de cuidado.

Normalmente son proyectos que surgen de personas, colectivos o entidades que tienen necesidades o problemáticas no resueltas con relación a los cuidados. Estas iniciativas crean redes de apoyo que pretenden suplir las necesidades o problemáticas, mediante la auto organización, el trabajo voluntario y la gestión horizontal y democrática. Algunas de estas iniciativas pueden ser apoyadas por las administraciones públicas mediante la cesión de espacios o proporcionando recursos mediante subvenciones o asignaciones.

Las iniciativas comunitarias tienen un potencial transformador que surge de las necesidades de las personas y que se organiza colectivamente creando redes de reciprocidad e interdependencia.

A continuación, se presentan algunos ejemplos englobados en los ámbitos de proyectos de crianza compartida, iniciativas de convivencia, convivencia intergeneracional y otras iniciativas diversas de cuidados comunitarios que se dirigen a colectivos como las personas mayores LGBTI+, el apoyo a familias cuidadoras de personas mayores o con determinadas enfermedades.

Proyectos de crianza compartida

Los proyectos y grupos de crianza compartida surgen como una necesidad a la precarización de la organización social del cuidado de la infancia. Son iniciativas comunitarias conformadas por familias que se auto organizan para gestionar proyectos de crianza para sus hijos e hijas. Estas iniciativas responden a la distribución desigual por género de los cuidados y las necesidades crecientes de cuidados de la población no cubiertas por el sector público. Son iniciativas autónomas, muy heterogéneas entre ellas, aunque como describe Keller-Garganté (2017)¹³ comparten algunas características comunes. La mayoría son proyectos comunitarios y autogestionados, basados en los principios de cooperación y responsabilidad entre unas personas y otras. Tienen mecanismos de toma de decisiones horizontales y las familias tienen el rol de impulsoras y sostenedoras del proyecto. El grado de implicación de las familias varía de unos grupos a otros. Hay casos donde existen equipos educativos que comparten la gestión, pero en todos los casos las familias están directamente implicadas en el proyecto, a diferencia de la crianza delegada. Otra característica que suelen compartir es que la motivación principal para emprender el proyecto es el modelo pedagógico. Suelen definir sus proyectos como crianza respetuosa, no-directiva y acompañamiento emocional y personalizado.

13 Keller-Garbané, Christel (2017) Grupos de crianza compartida: una alternativa comunitaria en la organización del cuidado en la primera infancia. *Quaderns-E*, 22 (2), 167-182

Mares Madrid, proyecto de transformación urbana, a través de un CAP de educación infantil y crianza compartida (Comunidad de Aprendizaje orientada a la Práctica), ha elaborado un manual para construir un grupo de crianza compartida que puede ser útil para aquellas familias que quieren impulsar este tipo de iniciativas¹⁴

Ejemplos: El Arenero; y Babàlia

De grupos de crianza compartida hay varias iniciativas por todo el territorio español, siendo más numerosas en los entornos urbanos y las grandes ciudades. A continuación, presentamos dos de estos grupos de crianza compartida, El Arenero de Madrid y Babàlia en Barcelona.

El Arenero nace en 2013 en Arganzuela, un distrito céntrico de Madrid, cuando seis familias que no tenían escuela pública se organizan y contratan a una persona educadora para iniciar un proyecto de crianza compartida. En estos años el proyecto ha ido creciendo, incorporándose más familias y personas educadoras.

Página web del proyecto El Arenero:

<https://elarenero.org/>

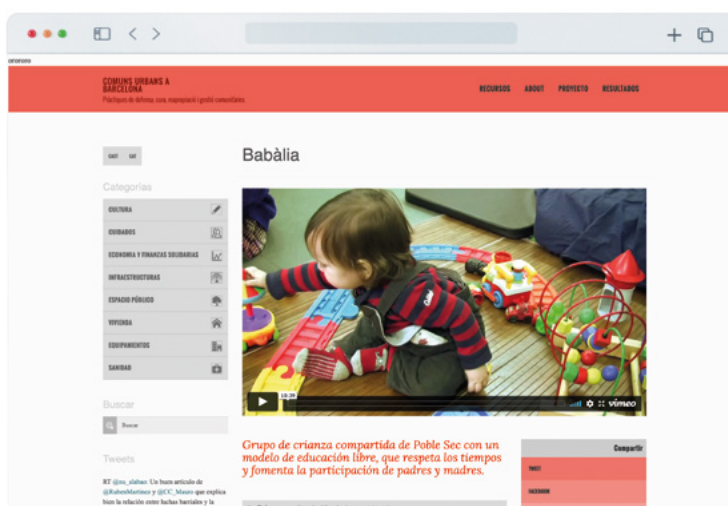


14 Manual breve: cómo constituir un grupo de crianza compartida <https://maresmadrid.es/wp-content/uploads/2018/04/Manual-breve-Como-constituir-un-GCC.pdf>

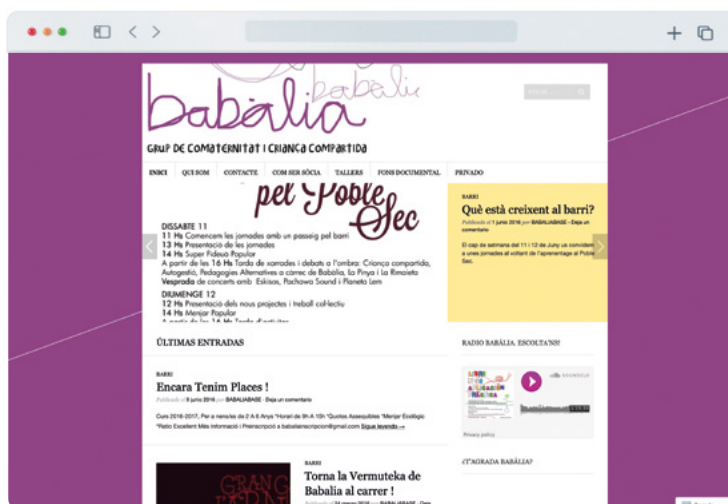
La comunidad del Arenero en 2021 publica el libro “Cuidar, criar, hacer comunidad. Una experiencia de crianza compartida” donde se explica cómo se construyó el proyecto educativo y de cuidados¹⁵

La Asociación Babàlia es un grupo de comaternidad y crianza compartida que nace en 2011 en el barrio de Poble Sec de Barcelona. El proyecto en forma de cooperativa pretende ajustarse a las necesidades de las familias y ofrecer una alternativa real que les permita conciliar la vida laboral, personal y familiar y participar activamente en la educación de sus hijos e hijas. Su apuesta pedagógica se enmarca en la educación libre

Página web donde se explica el proyecto:
<http://bcncomuns.net/es/cpt/babaliala/>



Página web en catalan de la asociacion Babaliala:
<https://associaciobabaliala.wordpress.com/>



15 Aavv (2021) Cuidar, criar, hacer comunidad. Una experiencia de crianza compartida. Madrid: Ecologistas en acción

Iniciativas de convivencia

La convivencia o cohousing son iniciativas de convivencia colaborativas y autogestionadas donde comunidades de personas adultas mayores, y también personas jóvenes, se unen para compartir espacios comunes manteniendo la independencia de sus casas. Este tipo de iniciativas surge en los años 80 en Dinamarca y Holanda por personas jóvenes que quieren vivir juntas, pero manteniendo espacios independientes. Hoy en día es una alternativa para personas adultas mayores a las residencias de personas mayores en países como Dinamarca.

Este tipo de iniciativa promueve los cuidados comunitarios, mejora la calidad de vida de las personas residentes, ya que se establecen lazos comunitarios y se promueve la ayuda mutua. Entre otros beneficios, cuando la vivienda es impulsada por personas adultas mayores previenen unos de los principales males de las sociedades contemporáneas, la soledad de este colectivo.

Muchos de estos proyectos se inician con la construcción de la vivienda que se diseña participativamente, según las necesidades de la comunidad. Algunas de estas iniciativas son privadas, otras tienen el apoyo público, con la cesión de uso del suelo u otras iniciativas. La mayoría se autogestionan democráticamente, se organizan en cooperativa, son participativas, sin ánimo de lucro y socialmente comprometidas. Otros aspectos que suelen tener en común estas iniciativas son que se reconocen en los valores de la economía social y solidaria, la igualdad, la ecología y el desarrollo sostenible

Ejemplos: La borda; Trabesol; Aflorem; y Profuturo

En este apartado proponemos una serie de iniciativas de diferentes territorios que tienen características particulares, algunas son propuestas de cooperativas en cesión de uso, dirigidas a personas de todas las edades o específicas para personas seniors, con diversidad funcional o se trata de complejos residenciales y asistenciales.

La borda, cooperativa de 28 viviendas, en cesión de uso, de la ciudad de Barcelona, que dispone de diversos espacios de uso común. El edificio ha estado diseñado por las personas cooperativistas, que son de diferentes edades y situaciones familiares, siguiendo criterios de eficiencia energética. El proyecto ha ganado el premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea -Mies van der Rohe- en 2022.

Página web de la cooperativa La Borda:
<http://www.laborda.coop/es/>



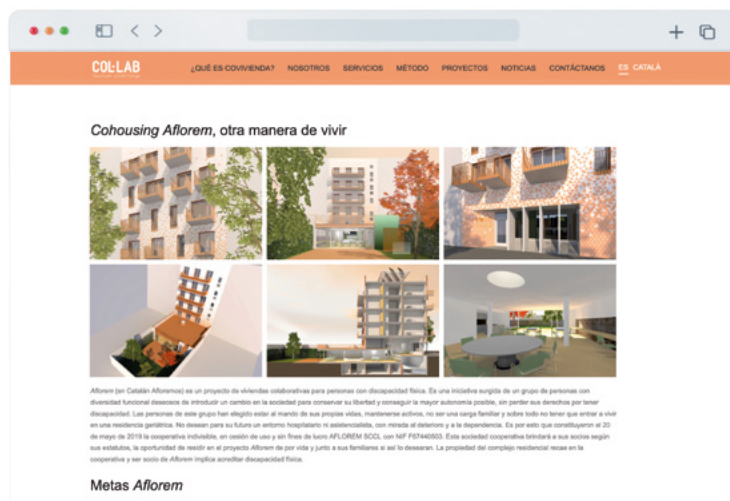
Trabesol es una iniciativa de cohousing senior en Torrelamocho del Jarama, Madrid, pionera en España, que propone un proyecto de envejecimiento activo. Se organiza en cooperativa y está autogestionada democráticamente, que se reconoce en los valores de la economía social y solidaria.

Página web de la cooperativa Trabesol:
<https://trabensol.org/>



Aflorem se constituye en 2019 en cooperativa de viviendas colaborativas, en cesión de uso, para personas con discapacidad física, en la ciudad de Badalona. El proyecto está impulsado por el colectivo de arquitectos y arquitectas Col.lab, especializados en vivienda social y vinculados a la economía social y solidaria

Página web de la cooperativa Aflorem:
<https://www.colab.cat/cohousing-aflorEM/>



Profuturo, complejo residencial y asistencial para personas mayores de 50 a 80 años ubicado en Valladolid. El complejo conjuga el apartamento privado equipados y diseñados para las necesidades de las personas mayores, con las atenciones y servicios de una residencia. Se inauguró en 2011 y lo componen 127 apartamentos.

Página web de la cooperativa Protuturo:
<https://cohousingcoop.es/complejo-residencial-profuturo/>



Convivencia intergeneracional¹⁶

Las iniciativas de convivencia intergeneracional surgen para dar respuesta a la soledad y precariedad económica de las personas mayores adultas y la precariedad laboral y la dificultad de acceso a la vivienda de las personas jóvenes.

Existen diversas modalidades de convivencia intergeneracional:

- Programas de convivencia intergeneracional o alojamiento solidario en viviendas particulares. En este tipo de programas muy desarrollado en España una persona joven, a menudo estudiante universitario, convive con una persona mayor a cambio de compañía y ayuda mutua.
- Vivienda colaborativa intergeneracional. Es el mismo modelo de covivienda o cohousing, colaborativa y autogestionada, donde se comparten espacios comunes y se brinda apoyo mutuo, pero entre generaciones diferentes
- Experiencias intergeneracionales en vivienda social. Suelen ser iniciativas públicas que tratan de paliar la problemática del acceso a la vivienda de colectivos como las personas mayores, jóvenes, familias monoparentales o personas con bajos ingresos.
- Residencias intergeneracionales. Son espacios donde conviven diferentes generaciones, comparten espacios y se ayudan. De este tipo de experiencias existen viviendas para personas mayores integradas en residencias universitarias o alojamiento de personas jóvenes en residencias para personas mayores

Ejemplos: Red de Programas de Convivencia Intergeneracional

Los programas de convivencia intergeneracional se desarrollan en España hace más de 25 años y en estos momentos la Red de Programas de Convivencia Intergeneracional ofrece información sobre 16 programas de alojamiento intergeneracional o alojamiento solario repartidos a lo largo del territorio. El objetivo de la red es fomentar la difusión y el crecimiento de este tipo de programas.

16 Más información en : <https://blog.siiis.net/2019/05/experiencias-modelos-alojamiento-intergeneracional/>. Ver también el documento "Experiencias de alojamiento intergeneracional" del Gobierno de Navarra donde se analizan diferentes experiencias de éxito: <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/CBD994C7-8111-4664-AFE5-B2A39C012F09/433634/Experienciasalojamientointergeneracional.pdf>

Página web de la Red de Programas de Convivencia Intergeneracional:
<https://convivenciaintergeneracional.com/>



Otras iniciativas de cuidados comunitarios

Existen otras iniciativas comunitarias que tratan de cubrir las necesidades de cuidado de las personas y que están relacionadas, entre otras, con la situación de las personas mayores LGTBQ+, con la salud mental y el cuidado de personas con dependencia y el apoyo a las madres trabajadoras.

Ejemplos: Vida alegre; Acufade; y el club de las malas madres

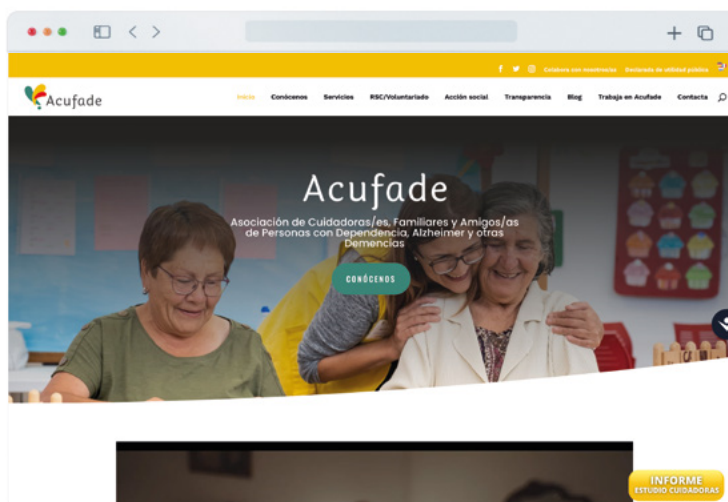
Vida Alegre es un proyecto impulsado por Samantha Flores, mujer trans nacida en 1932 y activista por los derechos de la comunidad LGBTIQ+ en México. Es la impulsora del primer albergue gratuito para personas adultas LGBTIQ+. El proyecto funciona como casa de día, en la Ciudad de México, para dar apoyo a este colectivo.

Página web del proyecto Vida Alegre: <https://www.vidaalegre.org/>



Acufade es una asociación canaria, constituida en 2005, de personas cuidadoras, familiares y amigos y amigas de personas con dependencia, Alzheimer y otras demencias. Su objetivo es promover el bienestar de las personas mayores y/o dependientes, especialmente con Alzheimer u otras demencias, así como el de sus cuidadores y cuidadoras y familiares. Ofrecen diversos servicios y proyectos de acción social

Página web de la asociación Acufade: <https://www.acufade.org/>



El club de las Malasmadres es una asociación creada por mujeres profesionales conscientes del problema que tenían para conciliar su vida familiar y profesional. Nace en 2014 con el objetivo de desmitificar la maternidad y romper el mito de la “madre perfecta”. Su fundadora Laura Baena sintió la necesidad de compartir su experiencia personal y reivindicar un nuevo modelo social de madre. Sus acciones están dirigidas principalmente a la conciliación, ya que no quieren renunciar a su carrera profesional pero tampoco quieren renunciar a ver crecer a sus hijos e hijas. En este sentido han lanzado la campaña “Yo no renuncio”. Otro de los servicios que ofrecen es un teléfono mediante el cual dan atención psicológica a madres que quieren cuidar su salud mental. Este servicio pone el foco en la carga mental que sufren las mujeres al asumir la organización de los cuidados, que no se suelen tener en cuenta y que provocan un desgaste emocional y físico.

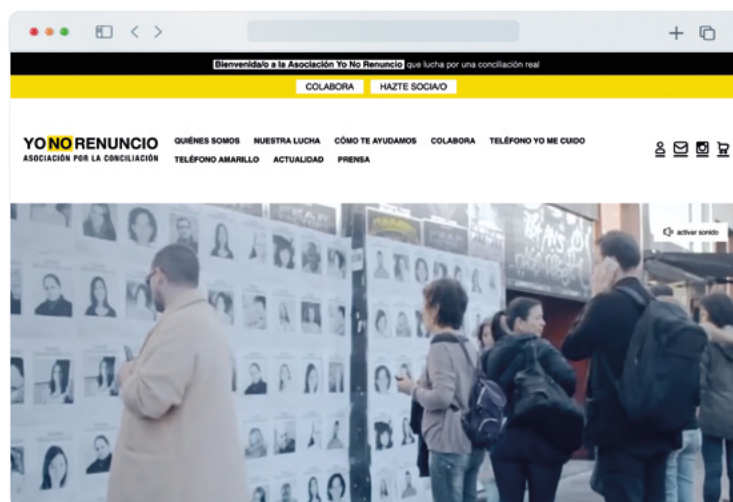
Página web del club de las Malasmadres:

<https://clubdemalasmadres.com/>



Campaña de sensibilización “Yo no renuncio”:

<https://yonorenuncio.com/>



Servicio de atención telefónica “Yo me cuido +”:
<https://yonorenuncio.com/telefono-yo-me-cuido/>



Espacios vecinales

El asociacionismo vecinal ha reivindicado tradicionalmente los espacios comunitarios para el bienestar de la comunidad y los barrios. A pesar del retroceso en los últimos años del tejido vecinal, han surgido algunas nuevas iniciativas que se centran en proporcionar cuidados a la comunidad. Durante el confinamiento por la Covid-19 se crearon diversas redes de apoyo y ayuda al vecindario más vulnerable: salir a comprar, pasear mascotas, cuidar niños y niñas u otras necesidades. Algunas siguen funcionando. Al mismo tiempo gracias a la Tecnologías de la Información y Comunicación han aparecido App, principalmente de iniciativa privada, que ayudan a poner en contacto al vecindario y construir redes de apoyo y de cuidados.

Ejemplos: Asociación vecinal del Bachicao-Las mesas; A3 Vallecas; y ¿tienes sal?

#Unbarriocontigo es un proyecto de la **asociación vecinal Bachicao- Las Mesas** (Gran Canaria), nacida en 2018 para reivindicar el barrio, conocerse y cuidarse.

Página web de la Asociación vecinal de las Mesas:
<https://bachicaolasmesas.wozrdpress.d=IwAR1DeBD2CfaBt7eCdKehX81fsjbr30Elihl1AP5pLWEjVdQayfzwyulmU>



A3 es una cooperativa de cuidados para y por las familias de Vallecas (Madrid). Nació en 2018 a partir de un proceso de participación y una puesta en común de ideas de diferentes colectivos. Su objetivo es fortalecer el entramado social de Vallecas con el objeto de cubrir el derecho de toda persona a ser cuidadas y cuidar en entornos de proximidad.

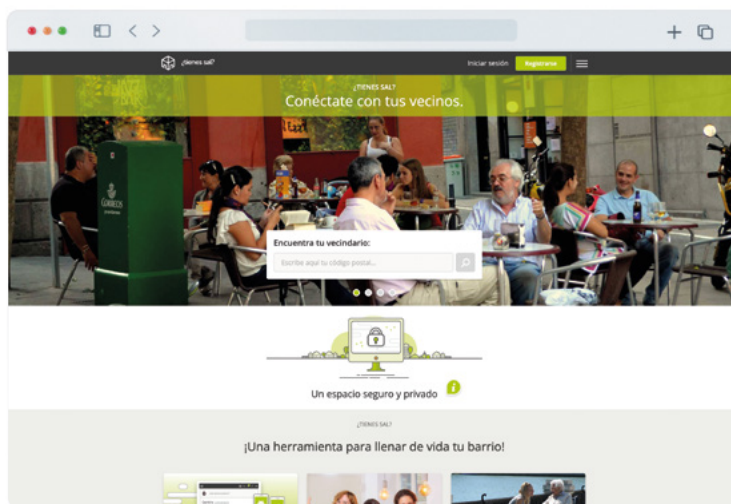
Página web donde se informa del proyecto:
<https://vallecas.com/una-cooperativa-de-cuidados-para-y-por-las-familias-de-vallecas/>



¿Tienes sal?, es una App que ponen en contacto a personas del mismo barrio, en toda España, donde se intercambia, se comparte y se crean grupos de intereses comunes.

Página web de la App ¿tienes sal?:

<https://tienes-sal.es/>



ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y CUIDADOS

Las Administraciones públicas son instituciones que deben garantizar el derecho al cuidado, para ello su función debe dirigirse a situar los cuidados en el centro de las políticas públicas. La crisis de cuidados y la distribución desigual de los mismos interpela a estas instituciones que tienen el deber de democratizar los cuidados para que no recaigan siempre en las familias y especialmente en las mujeres. En este sentido los entes locales, ciudades y pueblos, al estar más cerca de la ciudadanía están en mejor disposición de garantizar el derecho a los cuidados. Tienen por delante el reto de convertirse en ciudades y pueblos que cuidan. Estos organismos locales deben ser los principales impulsores de los cuidados, desde la propia configuración urbanística hasta la configuración de una red de servicios de atención a las personas. Es decir, la estrategia económica, social y urbana de las administraciones públicas debería consistir en poner a las personas y los cuidados en el centro de las decisiones políticas. Para llevar a cabo esta tarea hace falta voluntad política y presupuestos que transversalicen los cuidados en las diversas áreas de las administraciones públicas.

En la tabla 1 se muestra los ejes centrales y transversales que deben contener el marco general de democratización de los cuidados, desde una política feminista y transformadora, para la ciudad de Barcelona¹⁷. Marco que puede servir de ruta para otras administraciones que quieren colocar los cuidados en el centro.

Tabla 1. Marco de la democratización de los cuidados. Ejes y dimensiones

Ejes centrales	Ejes transversales
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la centralidad social del cuidado • Valorización social y simbólica del cuidado • Garantía que el acceso a un cuidado digno no se consigue a costa de ninguna otra persona 	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de la (mal)división de la organización social del cuidado desde una perspectiva interseccional • División sexual del trabajo en la organización social del cuidado • División racial del trabajo en la organización social del cuidado • División socioeconómica en la organización social del cuidado

Continúa

17 Ezquerro, Sandra y Mansilla, Elba (2018): *Economía de les cures i política municipal: cap a una democratització de la cura a la ciutat de Barcelona*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Col·lecció Estudis Temps i Cures

- Socialización de la responsabilidad de los cuidados hacia el ámbito comunitario, las administraciones públicas y el sector privado
 - Socialización de los cuidados en el ámbito comunitario
 - Socialización de los cuidados en las administraciones públicas
 - Socialización de los cuidados en el sector privado y sin ánimo de lucro
- Empoderamiento personal, relacional y colectivo entorno a la organización social de ellos cuidados
 - Empoderamiento individual
 - Empoderamiento relacional
 - Empoderamiento colectivo

Fuente: Ezquerra y Mansilla (2018)

Los Ejes centrales que señalan Ezquerra y Mansilla (2018) inspirados en el trabajo de Nancy Fraser ponen el acento en el reconocimiento y redistribución de los cuidados. El reconocimiento pasa por visibilizar y tomar consciencia de la contribución de los cuidados en la economía y en la sociedad, sin perder de vista quién realiza estas contribuciones. El reconocimiento también pasa por visibilizar el riesgo de exclusión social entre las personas que son proveedoras, remuneradas o no, de cuidados. Se señalan aspectos como los impactos negativos en la salud, aislamiento social, pobreza de tiempo y la dificultad para generar proyectos vitales propios.

El eje de socialización de los cuidados pretende reducir la sobrecarga y sobre responsabilización en la provisión de cuidados y bienestar y promueve la responsabilización del resto de actores sociales: comunidad, administraciones públicas y sector privado.

Dentro de los ejes transversales, la eliminación de la (mal) división de la organización del cuidado incide las consecuencias que tiene para las mujeres que son las que mayoritariamente asumen el cuidado, y también para los colectivos de mujeres migrantes y de clase trabajadora que también asumen los cuidados remunerados, en sectores precarizados. Por tanto, promueve un reparto equitativo de los cuidados, donde los hombres deben asumir sus responsabilidades de cuidado. Y también, combatir la precariedad laboral de los sectores dedicados al cuidado, que afecta a mujeres migrantes y de clase trabajadora que mayoritariamente trabajan en ese sector y que, la misma precariedad, no permite un cuidado digno de sus familias y de ellas mismas.

El segundo eje transversal está relacionado con el empoderamiento individual, relacional y colectivo. A nivel individual se destaca la necesidad de trabajar en la dirección de fomentar una conciencia crítica, de reivindicar y reivindicarse el valor de la cura realizada y de la capacidad de expresar necesidades y deseos particulares de cuidado. La dimensión relacional proviene de acciones y espacios que facilitan y promueven el encuentro de personas que comparten realidades determinadas en relación con el cuidado, que permite intercambiar experiencias, conocimientos y habilidades. La tercera dimensión, empoderamiento colectivo, se produce cuando el encuentro de diferentes actores genera objetivos compartidos de transformación de la organización social de los cuidados hacia una democratización de los mismos.

A continuación, se recogen algunas experiencias impulsadas por las administraciones públicas que garantizan el derecho al cuidado y democratizan los cuidados

Universalidad y gratuidad de los cuidados

La universalidad y gratuidad de los cuidados extiende ese derecho a toda la población y permite socializar los cuidados. Las Administraciones públicas en cuanto que garantes del estado social y de bienestar tiene entre sus funciones la redistribución de los recursos y garantizar el derecho al acceso de los servicios esenciales de cuidado. La pandemia del COVID 19 han puesto en evidencia los déficits estructurales en materia de servicios de atención y cuidados a la población, en sanidad, educación, dependencia y cuidados a personas mayores. En el informe presentado el 15 de junio de 2020 en la Comisión para la reconstrucción social y económica del congreso de los diputados¹⁸ se concluye que una alternativa a estos déficits es desarrollar servicios esenciales que constituyan el Cuarto Pilar del estado de Bienestar. Proponen un sistema que provea servicios públicos suficientes y de calidad y señalan en su informe que este sistema es rentable social y económicamente:

“Es un factor determinante para reducir las desigualdades y la pobreza, en especial la pobreza infantil, que en España es la segunda mayor de la UE. Es una fuente importante de empleos dignos, no contaminantes, no deslocalizables y esenciales para el bienestar. Es una inversión rentable para aprovechar eficientemente los

18 Navarro, Vicenç; Pazos Morán (coord.) (2020) *El cuarto pilar del Estado del Bienestar. Una propuesta para cubrir necesidades esenciales de cuidado, crear empleo y avanzar hacia la igualdad de género*. Comisión para la reconstrucción social y económica. Congreso de los Diputados (15 de junio de 2020). Propuestas presentadas en el Grupo de Trabajo de Políticas Sociales y Sistemas de Cuidados. Johns Hopkins University. Public Policy Center . Universitat Pompeu Fabra. <https://www.upf.edu/documents/3943251/0/INFORME+-+4%C2%BA+Pilar+del+Estado+del+Bienestar/80828c07-ae14-8419-2225-f18c2744fb93>

recursos, pues proporciona atención de calidad con menos personas implicadas que el sistema actual de la cuidadora familiar. Contribuye a reducir la economía sumergida y a aumentar la recaudación pública por los impuestos y cotizaciones derivados de los nuevos empleos. Con la incorporación al empleo de las 2 mujeres, y el aumento de las familias de dos empleos a tiempo completo, es una fuente de estabilidad económica y de aumento de la demanda interna por los mayores ingresos familiares. "(Navarro, Pazos Morán, 2020:1)

Ejemplos: educación infantil 0-3 años; casas nido; y bolsas de cuidados profesionales

En muchas Comunidades Autónomas existe un déficit importante en plazas públicas gratuitas y de calidad de educación infantil de los 0-3 años, con horarios suficientes y próximas al domicilio. Esta falta de plazas supone dificultades para las familias, especialmente para las mujeres para compaginar el trabajo con los cuidados de los y las menores. Muchas acaban renunciando al trabajo o reduciendo la jornada laboral. En los últimos, conscientes de esta problemática algunas Comunidades Autónomas están avanzando hacia la gratuidad, por vías distintas como la bonificación, la gratuidad en determinados supuestos y la incorporación del alumnado de 2-3 años a los CEIP.

En Catalunya, por ejemplo, a partir del curso 2022/23 la escuela infantil a partir de los dos años será gratuita y se fija el objetivo de la gratuidad del resto de la etapa 0-3 años antes del fin de la presente legislatura.

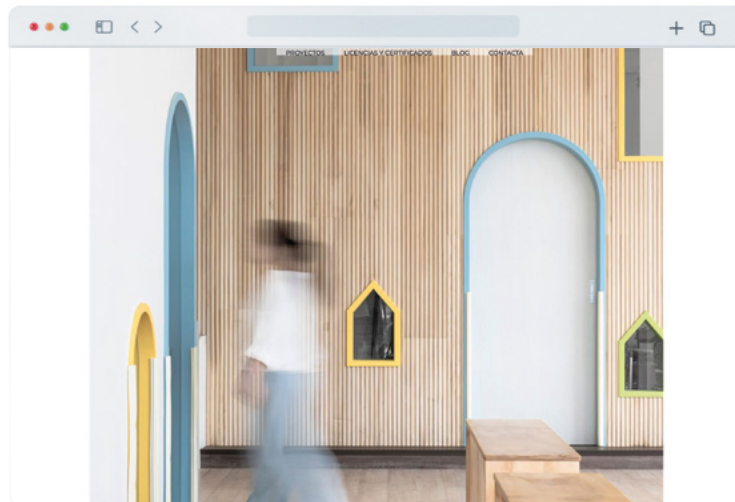
Otras comunidades están optando por otros modelos alternativos. En Galicia, por ejemplo, desde 2018 han impulsado las **casas nido**, en los núcleos rurales que no tienen otros recursos de conciliación corresponsable. Son centros que atienden un máximo de cinco niños y niñas y son gratuitos para las familias.

Página web con información sobre las Casas nido de la Xunta de Galicia: <https://politicasocial.xunta.gal/es/areas/familia-e-infancia/casas-nido>



Página donde se informa de los requisitos, ayudas y normativa de las Casas nido gallegas:

<https://www.dgarquitectura.com/proyectos/proyectos/licencias-certificados-informes-arquitectura/casa-nido-requisitos-y-ayudas/>



El **Plan Corresponsables** del Ministerio de Igualdad, la política "semilla" creada en 2021, se destinada a ayudar a las familias a conciliar, desde el punto de vista que el Estado también es corresponsable del cuidado. Dentro del programa, las comunidades autónomas y los ayuntamientos pueden ofrecer a las familias con hijos e hijas menores de 14 años unas bolsas de cuidado profesional que atiendan en domicilio por horas o en espacios públicos. Además, el plan provee la profesionalización de los cuidados, mediante certificaciones profesionales, de aquellas personas que ya venían realizando los cuidados de manera informal y la creación de empleo de calidad.

Página con información del Plan Corresponsables del Ministerio de Igualdad del Gobierno de España:

<https://www.igualdad.gob.es/prioridades/plancorresponsables/Paginas/index.aspx>



Red de cuidados comunitaria y corresponsable del bienestar colectivo

Cada vez más ciudades y pueblos se suman a la corresponsabilidad y democratización de los cuidados, afloran como ciudades y pueblos cuidadores. Una ciudad o un pueblo que se define como cuidadora dedica recursos a cubrir las necesidades de la ciudadanía en materia de cuidados, en especial de aquellas personas que más lo necesitan. Se trata de iniciativas locales que ponen, desde una perspectiva corresponsable, al servicio de la ciudadanía recursos de proximidad para las personas cuidadas y también para las personas cuidadoras. Este enfoque parte de la concepción de la economía feminista, que pone en el centro la sostenibilidad de la vida, y entiende, por tanto, el cuidado como las relaciones humanas necesarias para la vida y bienestar de las personas a lo largo de su ciclo vital.

Ejemplos: Manzanas de cuidado (Bogotá); Vila Veina (Barcelona); Alella, pueblo cuidador; Madrid, ciudad corresponsable

Manzanas de cuidado (Bogotá)

En 2020 la ciudad de Bogotá en Colombia inaugura una red de cuidados de la ciudad. Entre sus objetivos se menciona reconocer el trabajo de cuidado y a quienes lo realizan, redistribuir el trabajo de cuidado entre hombres y mujeres y reducir los tiempos de trabajo de cuidado no remunerado de las personas cuidadoras. Se las denomina “Manzanas de cuidado” y son áreas que concentran servicios de cuidado (sociales, de salud, educativos, deportivos, etc.), nuevos y existentes, con un criterio de proximidad que permite que las personas puedan acceder a ellos sin tener que caminar más de 20 minutos. Empaquetan servicios próximos a las casas de las personas que cuidan y de las que requieren cuidados, y los prestan de forma simultánea: mientras quien cuida accede a formación o espacios de respiro, quien requiere cuidado está en espacios de bienestar y desarrollo de capacidades.

Asimismo, se han habilitado unidades Móviles de Cuidado, que son vehículos equipados para prestar servicios gratuitos en las zonas rurales y urbanas que no cuentan con manzanas de cuidado.

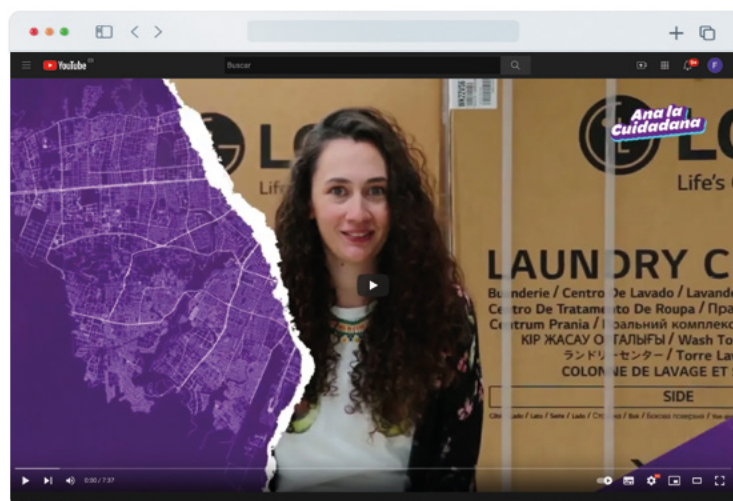
Página web del sistema de cuidado de la ciudad de Bogotá, Colombia, donde se explica en qué consiste el sistema de cuidados por distrito:

<https://www.sistemadecuidado.gov.co/index.html>



Video de Ana la ciudadana donde explica el sistema distrital de cuidado de la ciudad de Bogotá:

<https://www.youtube.com/watch?v=EgsTHJaySIY>



Vila Veïna (Barcelona)

Se trata de un plan piloto, iniciado en 2021, que se desarrolla en cuatro barrios de la ciudad de Barcelona. Es una iniciativa municipal pionera que aborda los cuidados en pequeñas unidades territoriales, donde equipos profesionales especializados, las personas que reciben atención y la ciudadanía formen parte de una red comunitaria y corresponsable de bienestar colectivo. Parte de la premisa que cuidar en comunidad es mejor que cuidar en soledad. Cada “Vila Veïna” tiene una sede física de referencia para el equipo profesional especializado en cuidados, y ofrece beneficios y ventajas tanto para las personas cuidadoras como para las personas cuidadas y el vecindario. En cada “Vila Veïna” hay información y asesoramiento sobre los recursos disponibles para las personas que necesitan cuidados, asesoramiento legal, laboral y espacios de encuentro y de respiro para las personas cuidadoras y grupos de apoyo emocional y banco de recursos para el cuidado de la infancia y el envejecimiento.

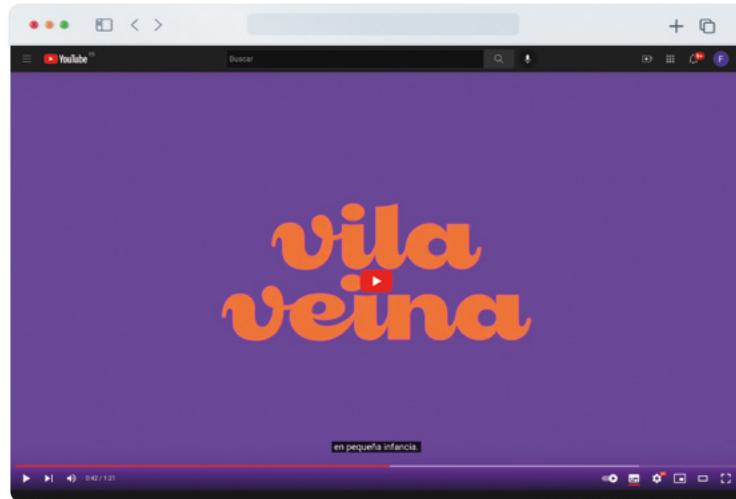
Esta iniciativa también tiene por objeto reforzar las redes de apoyo comunitario e iniciativas de crianza compartida, actividades intergeneracionales e intervenciones en el espacio público para que sea un espacio cuidador.

Página de información del ayuntamiento de Barcelona sobre “Vila Veïna”, cuidados comunitarios y de proximidad en cuatro barrios de la ciudad: https://www.barcelona.cat/infobarcelona/es/tema/servicios-sociales/nace-villa-vecina-para-cuidar-en-red-y-en-proximidad-4_1130636.html



Video de presentación de Vila Veína:

<https://www.youtube.com/watch?v=LDIc2ATOAT4&t=42s>



Alella, pueblo cuidador

Se trata de una iniciativa de colaboración comunitaria impulsada por vecinas y vecinos que tiene el apoyo de instituciones y el ayuntamiento de la localidad, cuyo objetivo es dar respuesta al crecimiento de la soledad y la pérdida de las relaciones entre las personas de los barrios, pueblos y ciudades. El proyecto se centra en crear y sostener una red comunitaria cuidadora, formada por personas voluntarias que acompañan y ofrecen recursos a personas que padecen soledad, una enfermedad crónica o están al final de su vida. En 2020 a partir de un taller se formó la red comunitaria cuidadora que contó con cuarenta vecinos y vecinas. Posteriormente el pleno del Ayuntamiento aprobó el manifiesto “Alella, pueblo cuidador” al que se sumaron entidades e instituciones locales. La red ofrece una serie de recursos y servicios dirigidos a familias, centros sociales y de salud, centros educativos, empresas y la comunidad en general. Algunos de estos servicios y recursos se centran en el acompañamiento, por parte de personas voluntarias o profesionales, a personas solas, enfermas o en la última etapa de la vida; capacitación de personas trabajadoras de los servicios sociales y de salud; formación en pedagogía de la muerte y el duelo, maletas pedagógicas desde infantil hasta bachillerato; protocolos de actuación para las empresas; etc.

Página web de la red Alella, pueblo cuidador (en catalán):
<https://alella.poblesquecuiden.org/>



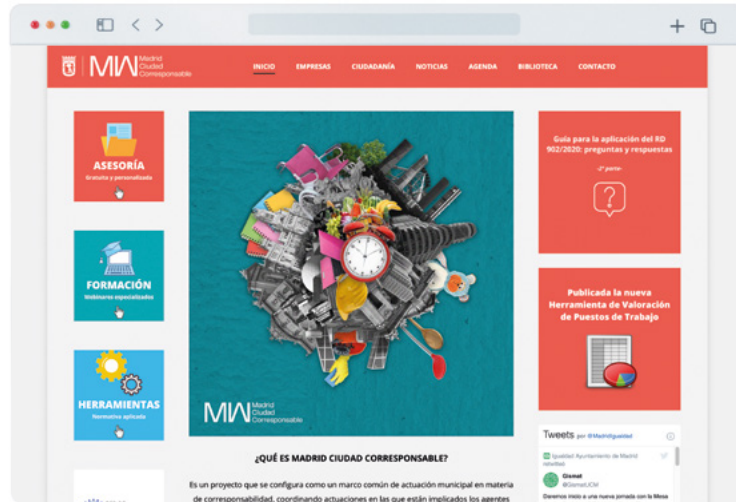
Página de información sobre el proyecto en castellano:
<https://isocial.cat/es/alella-poble-cuidador-red-comunitaria-de-apoyo-en-la-soledad-la-enfermedad-y-el-fin-de-la-vida/>



Madrid ciudad corresponsable

Se trata de un proyecto de actuación municipal en materia de corresponsabilidad que pretende establecer y consolidar un modelo de convivencia compatible con una organización social de los cuidados justa y equitativa. Entre las propuestas hay una red de empresas madrileñas corresponsables y un mapa de recursos de apoyo a las prácticas de corresponsabilidad para la ciudadanía.

Página web de Madrid corresponsable:
<https://madridcorresponsable.es/>



Servicios de atención, grupos de apoyo emocional y ayuda mutua

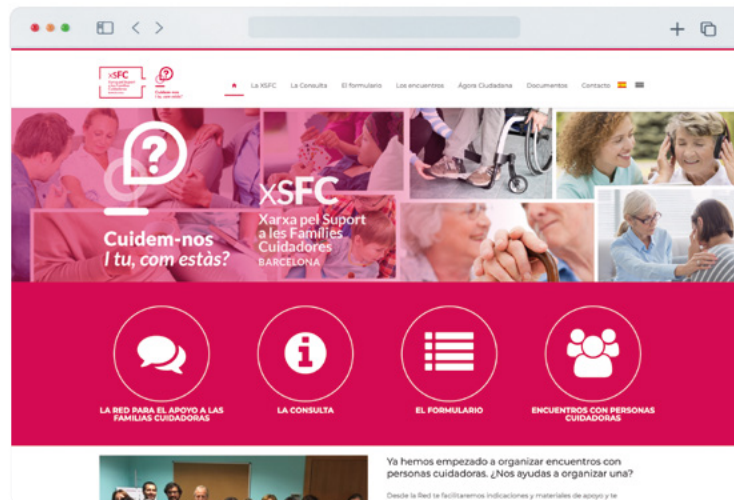
Otras iniciativas redundan en dar apoyo, atención física y emocional, a diversos colectivos con necesidades de cuidado. En este apartado se incluyen iniciativas dirigidas a personas cuidadoras no profesionales, servicios de asistencia a domicilio autogestionados, proyectos de acción comunitaria para personas mayores solas o asesoramiento para la atención y el cuidado de bebés.

Ejemplos: ¿Tú cómo estás?; Grupos de apoyo emocional y ayuda mutua; SAD-supermanzanas sociales; acompañamiento a personas mayores; y crianza en tribu.

¿Tú cómo estás?: red de apoyo a familias cuidadoras de personas mayores, personas dependientes, y/o enfermedades específicas (Barcelona)

Este proyecto impulsado por el Ayuntamiento de Barcelona organiza encuentros con personas que cuidan a personas mayores, dependientes y/o con enfermedades específicas para hablar y compartir sobre los temas que les afectan. También se facilitan indicaciones y materiales de apoyo. La red la forman asociaciones de enfermedades específicas, fundaciones, hospitales, cruz roja y el Ayuntamiento de Barcelona.

Página web de la red:
<http://cuidem-nos.barcelona/es/>



Grupos de apoyo emocional y ayuda mutua- GSAM- (Diputación de Barcelona)

La diputación de Barcelona ofrece a través de sus municipios el apoyo de un profesional, preferentemente de la psicología para conducir 10 sesiones grupales de una hora y media de duración. Los grupos de entre 6 y 10 personas está compuesto por personas cuidadoras no profesionales de personas mayores y/o en situación de dependencia, discapacidad o con problemas de salud mental. Las sesiones se realizan en espacios municipales.

Página web del GSAM de la Diputación de Barcelona:
<https://www.diba.cat/es/web/bienestar/gsam>



Servicio de atención domiciliaria-SAD- Supermanzanas sociales (Barcelona)

Proyecto iniciado en 2017, inspirado en el modelo de Buurtzorg (una organización holandesa de servicios sanitarios domiciliarios), que consiste en ensayar una nueva forma de provisión del servicio, basada en la creación de equipos de profesionales que atienden a un grupo de personas usuarias que viven en una supermanzana. Así, se permite mejorar la continuidad, proximidad y personalización de la atención. Los pilotos demuestran que se pueden reducir las actuales puntas de servicios en las franjas de mañana y, por tanto, conseguir jornadas de trabajo más largas.

Una de las ventajas es que las personas trabajadoras se autoorganizan y conocen a todas las personas usuarias, aunque no estén atendidas directamente por ellas. Hay menos dispersión y más trato directo. Se reducen los desplazamientos de la persona trabajadora. Los cambios, sean de la persona cuidada o de la persona cuidadora, se gestionan rápidamente a través de un grupo interno de mensajería instantánea. Este sistema de organización de la atención domiciliaria ha aumentado la satisfacción de las personas usuarias y de las trabajadoras. Según señala Moreno (2021)¹⁹ el sistema de supermanzanas sociales aborda tres retos de la atención domiciliaria: un modelo basado en la proximidad territorial, el trabajo en equipo, la atención centrada en las personas y la autogestión del servicio. Equipos de 10 personas trabajadoras realizan la atención de 50-60 personas usuarias en una extensión territorial muy reducida.

Página web del ayuntamiento de Barcelona sobre las supermanzanas sociales: <https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/es/innovacion-social/supermanzanas-sociales>



19 Moreno-Colom, Sara. (2021) Construyendo comunidad desde lo público: el caso de las Superilles Socials. *Revista Española de Sociología (RES)*, 30 (2), a27. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.27>

Proyectos de acompañamiento y acción comunitaria para personas mayores: Madrid te acompaña (Madrid) y Radars (Barcelona)

Ambos son proyectos municipales que tratan de paliar la soledad y las necesidades que puedan tener las personas mayores que viven solas.

Madrid te acompaña ponen en contacto a personas voluntarias con personas mayores que solicitan mediante una sencilla aplicación del móvil la compañía de una persona voluntaria del programa municipal de voluntariado del Ayuntamiento de Madrid, para que le acompañe a la consulta médica, realizar compras, dar un paseo, ir al cine o teatro, sacar mascotas, etc. El proyecto fomenta la amistad, relación y buena vecindad

Página con información del programa Madrid te acompaña: <https://www.tododisca.com/madrid-te-acompana-nuevo-programa-conectar-mayores-voluntarios/>



Radars es un proyecto de acción comunitaria nacido en 2008 en el barrio del Camp d'en Grassot-Gràcia Nova, a raíz de la repercusión que tuvo el caso del aislamiento de personas mayores. En 2017 se expande a 40 barrios de la ciudad de Barcelona cuyo objetivo es paliar los efectos negativos de la soledad no deseada de las personas mayores y vincularlas a su comunidad. Celi y Ezquerri (2020)²⁰ destacan que en **Radars** la administración pública y la comunidad concentran el protagonismo en la provisión de cuidados. El Ayuntamiento potencia, con su soporte técnico, las acciones e iniciativas que

20 Celi Medina, Patricia y Ezquerri Samper, Sandra (2020) El rol de los espacios comunitarios de cuidado de personas mayores en la democratización de los cuidados de la ciudad de Barcelona. *Revista interdisciplinaria de estudios de género del colegio de México*, 6(1), 1-39. <https://doi.org/10.24201/reg.v6i0.485>

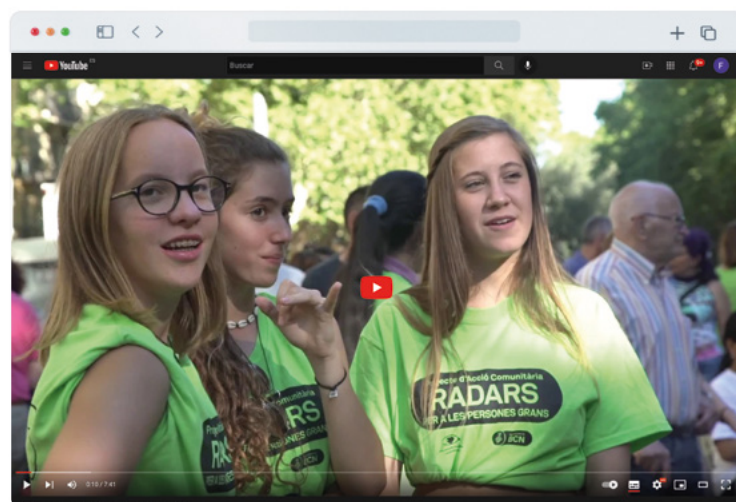
surgen del territorio. La comunidad, conformada por entidades vecinales, comerciales de los barrios, personas voluntarias y asociaciones, genera sinergias para optimizar la gestión de los recursos a favor de la prevención de la soledad no deseada.

Radars se articula mediante la creación de una red de barrio que cuenta con varios espacios de participación. La base de esta red la forman los radares, vecinos y vecinas, comercios y farmacias del barrio que, con una mirada sensible y respetuosa, están atentos a la dinámica diaria de las personas mayores de su entorno y, si detectan algún cambio importante, se ponen en contacto con **Radars**. En esta detección se implican también los centros de salud del barrio.

Página web del Ayuntamiento de Barcelona donde se explica el proyecto **Radars**: <https://ajuntament.barcelona.cat/serveissocials/es/canal/projecte-daccio-comunitaria-radars>



Video donde se explica el proyecto **Radars**.
<https://www.youtube.com/watch?v=-K3EQVNaNuI&t=10s>



Crianza en tribu. Asesoramiento online sobre la atención y el cuidado de bebés (Las Palmas de Gran Canaria)

La iniciativa busca ofrecer espacios familiares de apoyo a la maternidad y paternidad para brindarles un lugar de encuentro donde recibir información, y que las familias encuentren compañía en la crianza. Puesta en marcha por la concejalía de Distrito Tamaraceite junto a la Asociación Maternal Espacio Vida, está dirigido a madres embarazadas, parejas, familiares acompañantes y madres y padres con hijos e hijas de cero a tres años

Noticia sobre el proyecto #crianza en tribu: <https://www.que.es/2020/04/21/el-ayuntamiento-asesora-de-forma-online-a-120-familias-del-municipio-acerca-de-la-atencion-y-el-cuidado-de-sus-bebes/>



Urbanismo, transformación urbana y cuidados

El punto de partida, como señala la especialista en arquitectura y urbanismo Zaida Muxí²¹, es que las ciudades están divididas en cajones estancos, zonas para educarse, para trabajar, para comprar, ... Está pensada para una clase poderosa, heteronormativa y blanca. Ciudades que no son seguras ni facilitan los cuidados, el bienestar y la comunicación y encuentro entre personas. Desde la arquitectura y el urbanismo se propone repensar los espacios y las ciudades en perspectiva de género, situando los cuidados y el sostenimiento de la vida en el centro. Repensar la ciudad desde una perspectiva feminista es alejarse de la ciudad productiva y pensar los entornos repensando los tiempos y priorizando a las personas que los van a utilizar:

“En una ciudad que cuida los espacios públicos, las personas perciben seguridad de los espacios, porque están bien señalizados e iluminados; hay gente alrededor que pueda ayudarte; son visibles sin elementos que obstruyan el paso o la visión de las personas; vitales, porque permiten el uso y desarrollo de diferentes actividades y promueven el apoyo mutuo. Cada espacio está pensado desde la vivencia de las personas que lo van a utilizar y cuidando las condiciones físicas y el mantenimiento y gestión del espacio para que cualquier persona puede caminar tranquila a cualquier hora del día sin temor a que la acosen o la agredan.” (Valdivia, 2028 : 79²²)

Ejemplos: Mares Madrid; Udaipur, urbanismo táctico centrado en la infancia; Viena, urbanismo feminista

Mares Madrid

Proyecto de transformación urbana, promovido por el Ayuntamiento de Madrid, a través de iniciativas de economía social y solidaria. Se interviene en cuatro distritos madrileños, donde el eje de los cuidados atraviesa todo el proyecto y pone en el centro el mantenimiento y sostenibilidad de la vida.

Dentro del sector de cuidados se han puesto en marcha iniciativas que buscan crear empleo de calidad en el sector cuidados (3 calles, cooperativa de cuidados en proximidad, gestionada por y para las familias de Vallecas); la salud y el bienestar (YPT, proyecto orientado a fomentar el yoga y la meditación); formación en cuidados (Ecuidana, asociación que promueve y facilita cuidados, formación y acciones para la mejora de la calidad de vida ciudadana)

21 <https://www.pikaramagazine.com/2020/01/urbanismo-puede-una-herramienta-redistribucion-cuidados/>

22 Valdivia, Blanca (2018) Del Urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. Hábitat y Sociedad, nº11, pp.65-84 <https://institucional.us.es/revistas/habitat/11/Hys11-mon04.pdf>

El proyecto también ha creado comunidades de aprendizaje (CAP) sobre diversas realidades y necesidades- Algunas de estas CAP se centran crear un espacio seguro de reflexión para las familias cuidadoras; otra centrada en la crianza compartida; o sobre la corresponsabilidad y conciliación en la economía social y solidaria.

Página web del proyecto Mares Madrid:

<https://maresmadrid.es/mares/>



Udaipur, urbanismo táctico centrado en la infancia

En 2019, el gobierno local de Udaipur (India) se plantea crear entornos más agradables para la infancia. Se partió de un análisis previo donde se puso el foco en si los entornos de la ciudad respondían a las necesidades de los niños y niñas pequeñas y de las personas que los cuidan. Aunque la intervención se centraba en el bienestar de niños y niñas también facilitó la adaptación al cambio climático, haciendo la ciudad resiliente. Algunas de las medidas e iniciativas desarrolladas se centran en la reducción de la velocidad del tráfico, revitalización de las plazas públicas, mejora de los parques y. plantación de árboles

Información sobre el urbanismo táctico de Udaipur:
<https://espacioparalainfancia.online/2021/un-urbanismo-tactico-centrado-en-la-infancia-puede-ayudar-a-las-ciudades/>



Viena, ejemplo de urbanismo feminista

Uno de los ejemplos de urbanismo feminista se encuentra en la ciudad de Viena, en el distrito de Mariahilfer, donde desde hace dos décadas se están implementado actuaciones que tienen en cuenta la diversidad de personas que allí residen. Algunas de las acciones de mejora se centran en la seguridad con actuaciones en el alumbrado público para que caminar sea más seguro por la noche, mejoras en la movilidad, ensanchamiento del pavimento, bancos que facilitan las conversaciones y socialización. En concreto se han desarrollado 60 proyectos con perspectiva de género en el diseño urbano.

Reportaje en El País sobre el urbanismo feminista de Viena:
<https://elpais.com/eps/2021-05-29/urbanismo-feminista-ciudad-feliz.html>



Salud comunitaria

La salud comunitaria pone el foco en la interacción entre las personas, el medio social y cultural y los servicios de salud. Se trata de intervenciones realizadas con y desde la comunidad, donde las personas forman parte activa de su salud y bienestar. Se suele abordar mediante el trabajo en red.

Dentro del abordaje comunitario de la salud se encuentran también la perspectiva de la salutogénica, centrada en los factores generadores de salud y en el modelo de activos, procedimiento que reconoce que cada comunidad tiene talentos, conocimientos, intereses y experiencias que son muy valiosos para mejorar la salud y el bienestar.

Ejemplos: Red Andalucía saludable; Salubrízate (Ourense)

Red Andalucía saludable

Se trata de una red de profesionales de la salud, auspiciada por la Consejería de Salud y Familias, que trabajan en red para mejorar los hábitos protectores de la salud, alimentación, sueño saludable, bienestar emocional, uso responsable de las TIC y sexualidad responsable en toda la población y edades, mediante intervenciones en el ámbito local. Su estrategia es la formación en cascada en la que personas profesionales forman a otras personas profesionales de los diferentes distritos y áreas de gestión sanitaria. Otro de sus objetivos es potenciar los activos personales y comunitarios que generan salud a lo largo de la vida²³.

Página web de la red de profesionales para la promoción de hábitos de vida saludables: <http://www.redandaluciasaludable.es/>



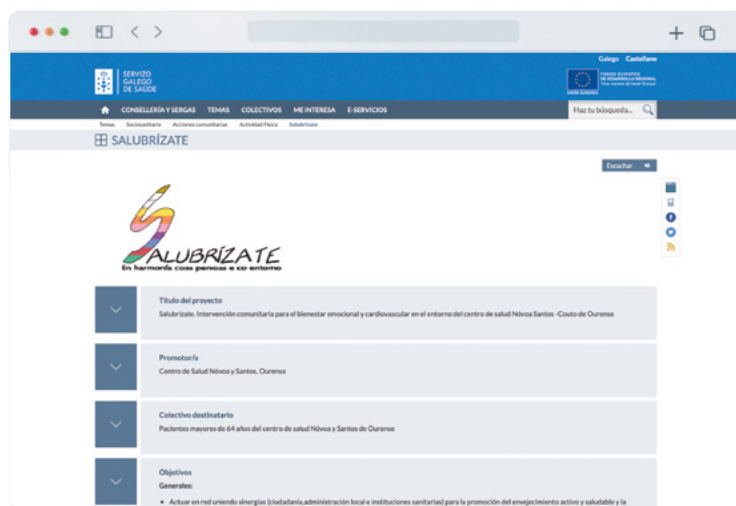
23 Noticia publicada por Europapress Andalucía el 15 de mayo de 2021 <https://www.europapress.es/esandalucia/sevilla/noticia-red-andalucia-saludable-junta-impulso-promocion-habitos-vida-sanos-sistema-sanitario-20210514123915.html>

Salubrízate (Ourense)

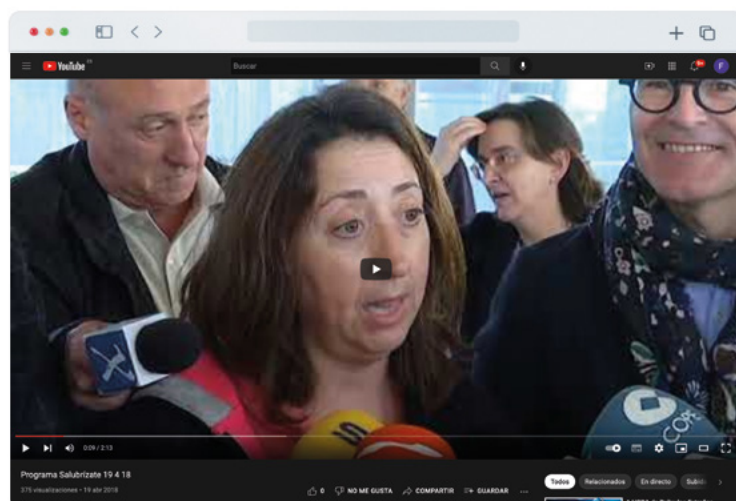
Se trata de un programa de intervención comunitaria que persigue el bienestar físico y emocional de las personas. El programa se dirige a personas mayores de 64 años del centro de Salud NÓVOA y Santos de Ourense y busca actuar en red creando sinergias entre la ciudadanía, la administración local y las instituciones sanitarias, para la promoción del envejecimiento activo y saludable y la mejora del entorno comunitario.

A partir de la selección de las personas usuarias del centro de salud se proponen recorridos culturales e históricos por la ciudad, caminatas y actividades de ejercicio físico. En paralelo se realizan 9 sesiones teórico-prácticas que abordan estilos de vida saludables.

Página web del Servicio Gallego de Salud que resume las características del proyecto: <https://www.sergas.es/Sociosanitario/Salubrízate?idioma=es>



Video que se presenta el programa Salubrízate
<https://www.youtube.com/watch?v=QbS9yTJBzow&t=9s>



Canarias Te cuida

El Plan '**Canarias Te Cuida**' es un programa a seis años vista, de 2021-2027 basado en cuatro pilares fundamentales: La casa cuidadora, La casa fuera de la casa, Instituciones cuidadores y Territorios cuidadores. Según la consejera de Derechos Sociales Noemi Santana "Los cuatro pilares nos permitirán desarrollar unos cuidados centrados en la autonomía de las personas, bajo la premisa de una conciliación corresponsable y teniendo como pilar la construcción de una sociedad que se fundamente en los principios de solidaridad intergeneracional, igualdad de género y universalidad"²⁴

El Plan Canarias Te Cuida se concreta en 15 proyectos:

Equipamientos para Cuidados Centrados en la Persona

El proyecto se plantea el objetivo de promover el cambio en el modelo de las nuevas infraestructuras para cuidados de larga duración basados en una nueva arquitectura centrada en la persona y en la atención en entornos comunitarios, favoreciendo la participación de las personas en sus cuidados y, por tanto, favoreciendo la inclusión.

Programa de Vivienda Compartida

El programa, como experiencia piloto, se plantea el objetivo de mejorar la calidad de vida objetiva y subjetiva de las personas mayores, previniendo y reduciendo la soledad no deseada y aumentando sus ingresos, investigando simultáneamente en los resultados que se obtienen con este modelo. Se favorece así la creación de marcos de relación intergeneracional que, a través de la convivencia, propician la construcción de relaciones de cuidado mutuo desde las distintas capacidades y saberes de distintas generaciones.

Programa de Apoyo a la Permanencia en el Hogar

El programa consiste en desplegar un servicio innovador de apoyo a la permanencia en el hogar de carácter preventivo, centrado en la mejora de la calidad de vida de la persona en situación de dependencia, así como de las personas cuidadoras en el domicilio.

Programa de Viviendas Colaborativas en Cesión de Uso

El programa apoyará procesos colectivos de acceso a la vivienda, especialmente aquellos con un papel relevante de personas mayores, y preferentemente mediante modelos cooperativos de vivienda en régimen de cesión de uso. Se apostará por proyectos de convivencia y modelos residenciales que enfatizan la perspectiva de género y la facilitación de las tareas de cuidado desde lo colectivo.

²⁴ <https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/canarias-te-cuida-pone-el-cuidado-a-la-ciudadania-en-el-centro-de-la-accion-economica-y-social/>

Programa de Actualización de Espacios y Modelos Convivenciales

El objeto del programa es mejorar y ampliar la red institucional de espacios de alojamiento para menores y jóvenes

Programa de Espacios Accesibles e Inclusivos

Este programa persigue impulsar la accesibilidad universal y el diseño inclusivo de los espacios de la Administración Pública.

Programa Red Canaria Silbamos

El objetivo general del programa piloto es conseguir la conciliación familiar, laboral y personal de las familias monoparentales y monomarentales de Canarias primando las mismas oportunidades para mujeres y hombres para que puedan desarrollarse en todos sus ámbitos vitales, profesionales y familiares.

Así, busca crear una red de apoyo entre estas familias y personas voluntarias en el cuidado y atención de sus hijas e hijos, ofreciendo un recurso asistencial integral. Éste se pondrá a disposición de las familias monoparentales y monomarentales a través de una aplicación móvil accesible y gratuita por la que se vehiculizan los apoyos, servicios y recursos, con altos niveles de escalabilidad, eficiencia e impacto social.

Programa Red Canaria Compartiendo Momentos

Este proyecto está destinado a la conciliación de la vida personal y profesional de las personas, en su mayoría mujeres, que se hacen cargo de sus familiares mayores. El programa busca crear una red de apoyo entre estas personas y personas voluntarias para el apoyo en gestiones del día a día a sus familiares mayores, ofreciendo un recurso asistencial integral, primando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El modelo de intervención se articula en torno al enfoque de recapacitación. Esto es, en los casos de personas con un grado de dependencia leve o moderada, la intervención se enfoca hacia la recuperación de márgenes de autonomía de la persona en función de sus capacidades y de sus aspiraciones o deseos, todo ello en un proceso de diálogo con ellas y sus familias en el cual se define la intervención de forma participada y personalizada. Se podrá destinar inversión a formación de personal en el enfoque de recapacitación.

El programa se pondrá a disposición de las familias a través de una aplicación móvil accesible y gratuita por la que se vehiculizan los apoyos y servicios, con altos niveles de escalabilidad, eficiencia e impacto social.

Programa de Transformación Tecnológica de los Servicios Sociales

Se contempla bajo este programa la inversión en dos aplicaciones digitales:

Una app de altas prestaciones destinada a facilitar información y la gestión del Ingreso Mínimo Vital.

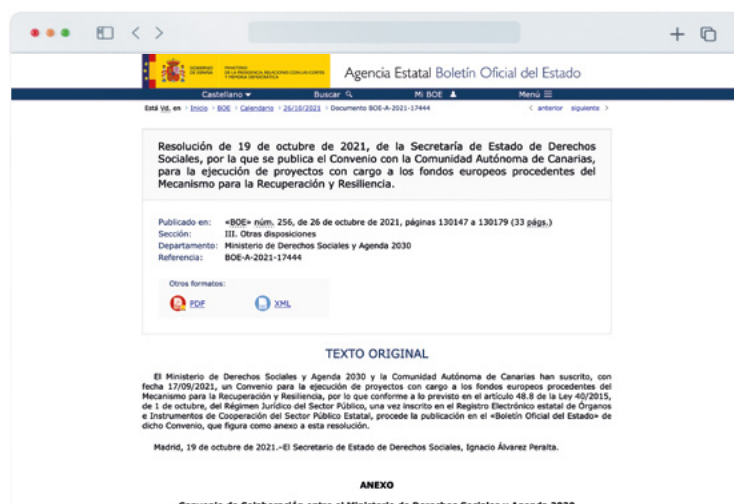
Una app destinada a facilitar la accesibilidad a los programas de la administración pública gestionados por Servicios Sociales, para que sea omnicanal y tenga un fácil uso para todas las personas de cara a reducir la brecha digital.

Proyectos Plan Canarias te Cuida

1 Equipamientos para cuidados centrados en la persona	2 Programa de Vivienda Compartida	3 Programa de Apoyo a la permanencia del hogar	4 Programa de Viviendas colaborativas en cesión de uso	5 Programa de Viviendas colaborativas en cesión de uso
6 Programa de Espacios Accesibles e Inclusivos	7 Programa Red Canaria Silbamos	8 Programa Re Canari Compartiendo Momentos	9 Programa de Transformación Tecnológica de los Servicios Sociales	10 Plan Corresponsables
11 Refuerzo del acceso a los servicios sociales: orientación e itinerarios sociolaborales a través de los servicios municipales	12 Programa Red Canari de Edificios Intergeneracionales	13 Programa Red Espacios Residenciales para Housing First y situaciones de emergencia	14 Formación y Cualificación profesional para el empleo y Observatorio de los Cuidados	15 Apoyo y Acompañamiento Residencial de los menores migrantes no acompañados

Resolución del Plan Canarias Te Cuida:

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-17444



ORGANIZACIONES, EMPRESAS Y CUIDADOS

Todavía es algo incipiente en las empresas y organizaciones el tema del cuidado, pero cada vez se consolida más la tendencia de introducir la cultura del cuidado para mejorar el bienestar y la productividad de las personas empleadas. La manera de tener en cuenta la cultura del cuidado se manifiesta a dos niveles. Por un lado, pensar y diseñar las organizaciones desde el cuidado implica trabajar por lugares sostenibles, saludables y por prácticas respetuosas donde las personas que habitan los espacios de trabajo se sientan acogidas y sostenidas. Por otro, ofrecer medidas de conciliación corresponsable que faciliten la gestión de las necesidades de cuidado de las personas trabajadoras.

Las responsabilidades de cuidado de las personas trabajadoras pueden tener un impacto en el trabajo y al revés, las responsabilidades laborales pueden impactar en la capacidad de atender las obligaciones y responsabilidades de cuidado. Además, la distribución de los cuidados en las familias y las consecuencias económicas de los mismos suele tener una distribución desigual entre hombres y mujeres perjudicando la presencia de mujeres en el mundo laboral. Muchas mujeres se ven obligadas a trabajar a tiempo parcial o a reducir las horas de trabajo para atender las necesidades de cuidado, ya que hay más expectativas y presión para que sean ellas las que asuman los cuidados familiares. Esto tiene consecuencias en la carrera profesional, las cotizaciones y a largo plazo en las pensiones.

Por todo ello, la Unión Europea establece en 2019 una Directiva relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de las personas progenitoras y cuidadoras²⁵. Esta directiva, que debe aplicarse en julio de 2022, prescribe que las políticas de conciliación de la vida familiar y la vida profesional deben contribuir a lograr la igualdad de género promoviendo la participación de las mujeres en el mercado laboral, el reparto igualitario de las responsabilidades en el cuidado entre hombres y mujeres y la eliminación de las desigualdades de género en materia de ingresos y salarios. Es decir, el reto para las políticas públicas y las empresas es fomentar las masculinidades cuidadoras para conseguir un mayor equilibrio e igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo y en los cuidados.

Apoyar a las personas empleadas y facilitar y fomentar la conciliación corresponsable tienen beneficios para las personas que sienten que pueden gestionar mejor las diferentes facetas de su vida, la de persona cuidadora y persona trabajadora. Estos beneficios repercuten también en el clima y la

25 Directiva (UE) 2019/1158 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores, y por la que se deroga la Directiva 2010/18/UE del Consejo.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2019-81171>

rentabilidad empresarial. Se reduce el absentismo, hay menos bajas por enfermedad al reducirse también los niveles de stress y el agotamiento de las personas empleadas. Aumenta el compromiso de la plantilla y el lugar de trabajo es más atractivo y atrae talento.

A todo esto, hay que sumar el envejecimiento de la población donde cada vez se necesitan más cuidados, así como una generación más joven de hombres y mujeres que valoran la igualdad y el tiempo personal, que presionan a las empresas para que adapten la cultura empresarial a sus nuevas demandas y necesidades.

Es necesario, por tanto, que empresas y organizaciones incluyan la cultura del cuidado y la conciliación corresponsable entre sus prioridades. Algunas ya lo están haciendo. Presentamos a continuación algunos ejemplos que pueden ser inspiradores para las empresas y organizaciones que quieran transitar por el camino de los cuidados, la igualdad y la corresponsabilidad

Red de empresas corresponsables

Algunos ayuntamientos españoles, como el de Madrid, Barcelona o Bilbao, han impulsado redes de empresas que trabajan, reflexionan y aprenden sobre los nuevos usos del tiempo y la conciliación corresponsable. Son espacios formativos, reflexivos y de intercambio de experiencias que se materializan en encuentros periódicos donde se tratan diferentes temáticas relacionadas con los cuidados y la corresponsabilidad. Donde se avanza en la implementación de una nueva organización de la gestión de tiempos y espacios laborales que compatibilizan con las necesidades y responsabilidades de cuidados de las personas empleadas.

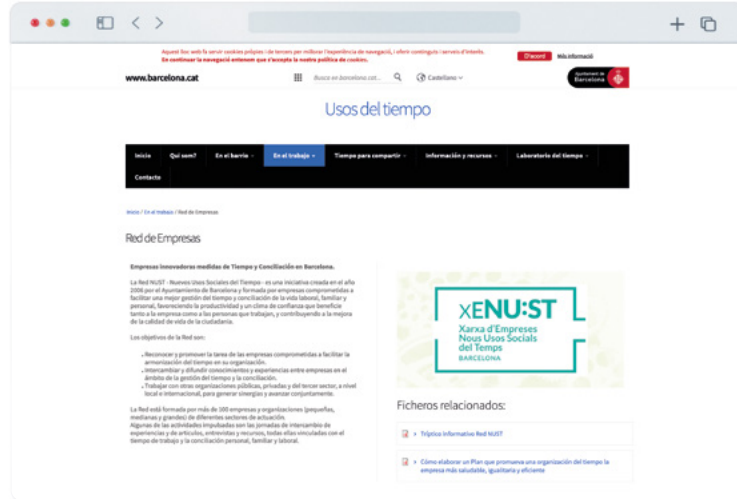
Ejemplos: Xarxa Nust; DenBBora; Madrid empresas corresponsables

Xarxa Nust

Iniciativa creada en el año 2006 por el Ayuntamiento de Barcelona y formada por empresas comprometidas a facilitar una mejor gestión del tiempo y la conciliación corresponsable. Está formada por más de 100 empresas de diferentes tamaños y sectores de actividad

Página web de la Xarxa nust:

<https://ajuntament.barcelona.cat/tempsicures/es/canal/xarxa-dempreses>



DenBBora, Nuevos usos del tiempo

En 2013 la diputación foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Bilbao promueven un espacio de colaboración público-privado, la red de empresas DenBBora, con el objetivo de diseñar y activar nuevos modelos sociales que promueven la conciliación, la corresponsabilidad y la equidad de género. Más de 40 entidades están adheridas a la red

Página web de la red DenBBora:

<http://www.denbbora.eus/bienvenida.aspx>

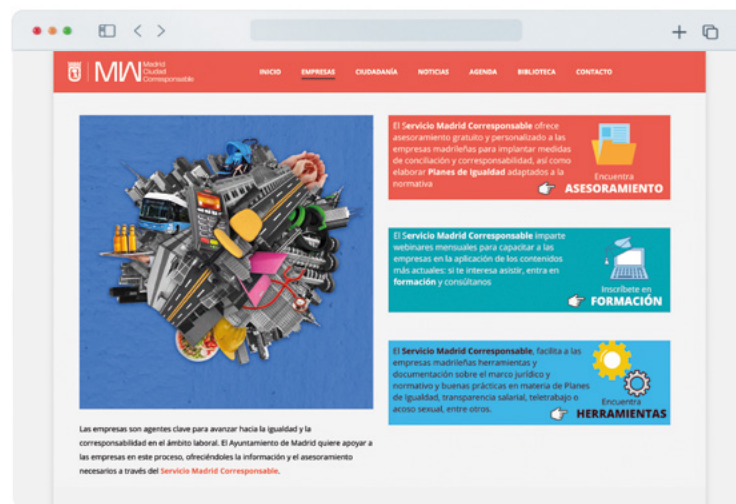


Madrid empresas corresponsables

Es una red, auspiciada por el Ayuntamiento de Madrid, creada en 2021 para acompañar al tejido empresarial madrileño en la transición hacia un nuevo modelo social y económico que pone en valor la igualdad y la corresponsabilidad. La red ofrece asesoría, formación y encuentros de intercambio de experiencias

Página web de Madrid empresas corresponsables:

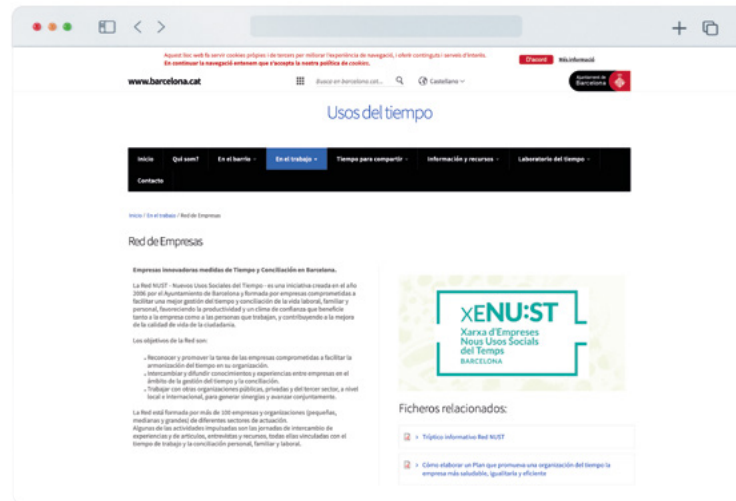
<https://madridcorresponsable.es/empresas/>



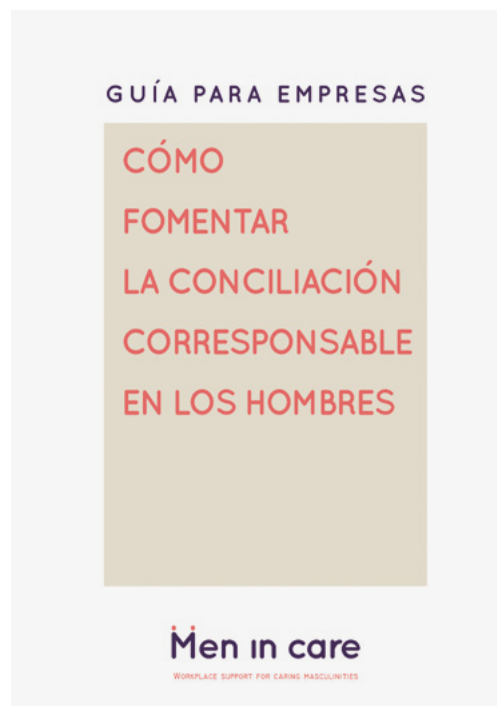
Proyecto Men in Care

Se trata de un proyecto europeo liderado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) que trata de fomentar las masculinidades cuidadoras en las organizaciones y empresas. El proyecto parte de una investigación realizada en siete países europeos donde se analizan las barreras que hay en las empresas para que los hombres ejerzan el rol de cuidador. También se han diseñado unas formaciones de sensibilización sobre corresponsabilidad dirigidas a personal directivo y a hombres empleados. Finalmente, el proyecto ha elaborado una guía para empresas sobre cómo fomentar la conciliación corresponsable en los hombres

Página web del proyecto Men in Care:
<https://www.men-in-care.eu/es/>



Guía para empresas “Cómo fomentar la conciliación corresponsable en los hombres”: https://www.men-in-care.eu/fileadmin/WWP_Network/redakteure/Projects/MiC/MiC_guidelines_Final_ES_web.pdf



Programas de responsabilidad social corporativa

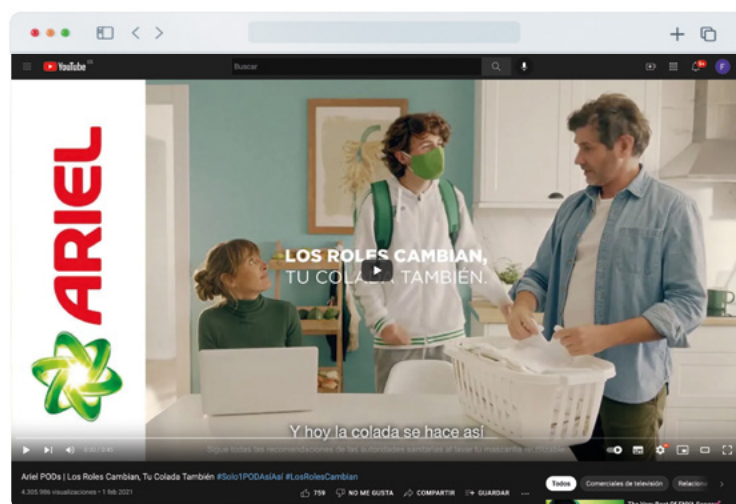
Algunas empresas se están apuntando, dentro de sus programas de responsabilidad social corporativa, a sensibilizar, apoyar o crear iniciativas relacionados con la corresponsabilidad y los cuidados.

Ejemplos: Procter&Gamble; Cuidopía de Johnson&Johnson

Procter&Gamble

Este grupo de empresas fabricante de productos de marcas tan reconocidas como Pantene®, Fairy®, Gillette® o Ariel®, entre otras, puso en marcha en 2021 una serie de proyectos y campañas que ponían el foco en la sostenibilidad, la igualdad y la inclusión. Uno de estos proyectos se centra en la concienciación sobre el reparto equitativo del trabajo doméstico. En esta línea, en febrero de 2021, Ariel®, marca del lavado y cuidado de la ropa lanza la campaña “los roles cambian”, de esta manera contribuyen al cambio de los roles tradicionales en el reparto de las tareas domésticas y los cuidados y el fomento de la corresponsabilidad

Anuncio “Los roles cambian” de la marca Ariel®:
<https://www.youtube.com/watch?v=6x3foT9xyRM>



Cuidopía, un programa de responsabilidad social corporativa del grupo Johnson & Johnson

Cuidopía es un programa social del grupo Johnson & Johnson, en colaboración con otras fundaciones y entidades, que destaca el valor de los cuidados. Han

desarrollado programas e iniciativas dirigidas, entre otras, a profesionalizar el sector de los cuidados, a ofrecer formación especializada y facilitar herramientas para las personas cuidadoras. Por ejemplo, han creado una “escuela de cuidados” con recomendaciones prácticas para personas cuidadoras.

Página web de cuidopía:
<https://www.cuidopia.es/>



HOGARES Y CUIDADOS

En el marco del documento «Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020» elaborado por la Consejería de Presidencia, justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias²⁶, donde se presentan los principios rectores de la estrategia para combatir las desigualdades de género, nos detenemos en el análisis del sexto Eje estratégico, referido a la corresponsabilidad y la conciliación.

El punto de partida del eje «Corresponsabilidad de ambos sexos en los ámbitos público y privado y conciliación de la vida laboral, familiar y personal» es la constatación de que, pese al aumento moderado de participación de los hombres en la corresponsabilidad de las tareas domésticas y cuidado de las personas menores y personas en situación de dependencia en el hogar, todavía sigue siendo un ámbito feminizado a nivel personal y profesional.

Dicha constatación parte de los datos del gobierno canario, que dibujan un cuadro de clara desigualdad:

- El cuidado de las y los menores de edad en el hogar se realiza mayoritariamente por las mujeres en solitario: un 31,2% frente al 3,5% de los hombres.
- La atención y cuidado a las personas mayores es realizado en solitario por 31,5% de los casos por las mujeres, respecto al 13,3% de los hombres.
- La responsabilidad sobre las tareas domésticas es asumida en solitario por un 46,3% de los casos, frente al 10,8% de los hombres.
- En el caso de las personas ocupadas, estas tareas son asumidas en solitario por un 76,7% de las mujeres, respecto al 23,3% de los hombres. Datos que evidencian la generalización de la doble jornada que asumen las mujeres con un empleo remunerado fuera del hogar y la realización en casa del trabajo doméstico en solitario.
- Si atendemos al tipo de tareas domésticas que desempeñan quienes forman parte de la familia que son personas mayores de 16 años, observamos la misma tendencia:

²⁶ https://www.laspalmasgc.es/export/sites/laspalmasgc/galleries/documentos-igualdad/Estrategia_Igualdad_2013-2020-1.pdf

Realizado en solitario por:	Mujeres	Hombres
Compra de alimentos y productos para el hogar	69,2%	30,1%
Preparación de las comidas	78,1%	21,3%
Lavado y recogida de la vajilla	76,8%	23,2%
Lavado, plancha y recogida de la ropa	80,7%	19,3%
Limpieza de la casa	79,9%	20,1%

Ante esta situación de clara desigualdad en el reparto de trabajo de las tareas del hogar y de los cuidados a menores, mayores y personas dependientes, el Gobierno de Canarias se plantea en este eje los siguientes objetivos estratégicos:

Reconocer la maternidad como un valor social, evitando los efectos negativos en los derechos de las mujeres, y la consideración de la paternidad en un contexto familiar y social de corresponsabilidad, de acuerdo con los nuevos modelos de familia.

Fomentar la corresponsabilidad, a través del reparto equilibrado entre mujeres y hombres de las responsabilidades familiares, de las tareas domésticas y del cuidado de las personas en situación de dependencia, en cualquier circunstancia en que se encuentren las personas progenitoras, matrimonio, separación, divorcio, nulidad o convivencia de hecho.

Promover la aplicación del derecho y el deber de la corresponsabilidad de mujeres y hombres en los ámbitos público y privado.

Estos datos y consideraciones dejan claro que una tarea importante es fomentar en los hombres la corresponsabilidad. Una forma es fomentar la igualdad en los hombres a partir del cuestionamiento de los modelos de masculinidad que se alejan de los cuidados. Esto se puede hacer desde programas y talleres de sensibilización en las escuelas o en otros ámbitos donde sensibilizar a hombres adultos: padres primerizos; directivos, trabajadores y representantes sindicales en empresas; o población en general

A continuación, presentamos algunas iniciativas desarrolladas desde las administraciones públicas y desde asociaciones de hombres por la igualdad que pueden ayudar a paliar esta desigualdad en los hogares

Ejemplos: Talleres de tareas domésticas para niños, niñas y jóvenes; Canviem-ho ; Gizonduz; Ahige; y MenEngage Iberia

Talleres de tareas domésticas y cuidados para niños y jóvenes del Ayuntamiento de Granada

El Ayuntamiento de Granada a través de la Casa Escuela Municipal organiza unos talleres para educar en corresponsabilidad a niños, niñas y jóvenes. Se calcula que en 2022 se formarán unos 2800 escolares de la localidad. Este proyecto pone el foco en la corresponsabilidad y la autonomía personal.

Noticia sobre los talleres de corresponsabilidad para niños, niñas y jóvenes: <https://www.granadadigital.es/2800-escolares-formaran-este-ano-sobre-tareas-domesticas-chna-granada-ayuntamiento-educacion/>



Proyecto Canviem-ho del Ayuntamiento de Barcelona

La finalidad de este proyecto es promover el compromiso personal y social de los hombres en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Entre las diversas actividades y recursos en línea destacamos lo que hacen referencia a la corresponsabilidad y el fomento de paternidades positivas y saludables. En esta línea destacamos el programa dirigido a padres primerizos donde se abordan, en cinco sesiones grupales, diversos aspectos que tienen que ver con la paternidad activa y la corresponsabilidad.

Página web del programa de paternidades positivas, activas y saludables:
<https://ajuntament.barcelona.cat/dones/es/bcn-antimachista/masculinidades/proyecto-canviem-ho/ejes-de-trabajo/paternidades-positivas>



Gizonduz

Es una iniciativa pionera del gobierno vasco, impulsada por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, dirigida a la concienciación, participación e implicación de los hombres en pro de la igualdad. Entre sus acciones más destacadas están las formaciones de sensibilización a diferentes colectivos de hombres

Página web del programa Gizonduz:
<https://www.emakunde.euskadi.eus/gizoncas/-/informacion/gizonduz-intro/>

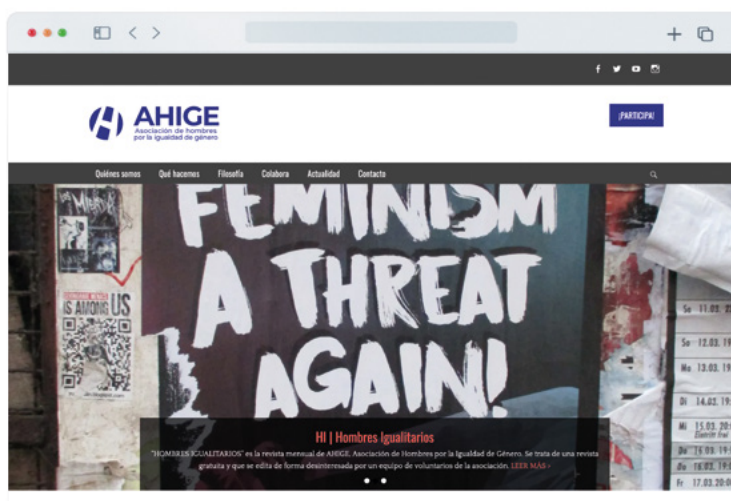


AHIGE

Es una asociación de hombres por la igualdad que nace en 2001 y que está implantada en la mayoría de las Comunidades Autónomas. Entre sus objetivos está fomentar el cambio de los hombres hacia posiciones favorables a la igualdad y la ruptura con el modelo tradicional masculino. La asociación promueve los grupos críticos de reflexión sobre masculinidades, la formación y sensibilización en escuelas, ayuntamientos, empresas, etc. y la investigación sobre masculinidades.

Página web de Ahige:

<https://ahige.org/>



MenEngage Iberia

Se trata de una plataforma de entidades, asociaciones y personas individuales de la península ibérica (España y Portugal) que se unen para desarrollar proyectos relacionados con el cambio de los hombres hacia la igualdad. Forma parte de la alianza internacional MenEngage que trabaja por la transformación de las masculinidades patriarcales y la justicia de género. Actualmente, MenEngage Iberia está en proceso de constitución y aún no tiene página web.

CONCLUSIONES

Esta guía de cuidados corresponsables ha recogido ideas y propuestas para un nuevo enfoque y paradigma social que trata de situar los cuidados y el sostenimiento de la vida en el centro de las políticas públicas y la economía. Transitar de un modelo social y económico centrado en el capital, la producción y el mercado a un nuevo paradigma donde el objeto social sean las personas. La pandemia y el covid-19 pusieron en evidencia la necesidad de transitar hacia modelos sociales y económicos, sostenibles y centrados en las personas. Nos dimos cuenta de la crisis de cuidados que asolan a las sociedades contemporáneas, por el envejecimiento de la población, el desigual e injusto reparto de los cuidados entre hombres y mujeres y la falta de políticas e inversión pública en el sector de los cuidados. También, con mucho dolor, comprobamos la precariedad con la que viven las personas trabajadoras, remuneradas o no, en el sector cuidados, principalmente mujeres, y migrantes, y cómo el capital hace negocio de centros deshumanizados donde habitan las personas mayores y las personas dependientes y enfermas.

Gran parte de las iniciativas y proyectos que hemos visto en esta guía están dedicadas a paliar todas las necesidades que el estado y el mercado no cubren, de manera que la ciudadanía se organiza para cubrir dichas necesidades a nivel comunitario, ya sea a través de relaciones de vecindad, del voluntariado, del asociacionismo, de las empresas o de las administraciones locales y autonómicas.

Se ha constatado que es necesario democratizar los cuidados, colectivizarlos, ampliar el sujeto de los cuidados. Las mujeres han asumido los cuidados cuyo trabajo ha estado invisibilizado, no valorado y precarizado, cuando era un trabajo remunerado. Los hombres y las personas jóvenes deben asumir su parte de responsabilidad. Pero, la corresponsabilidad también pasa porque las empresas y las administraciones locales, autonómicas y estatales faciliten y ofrezcan servicios y recursos para ayudar a las personas que cuidan o que necesitan ser cuidadas.

Hemos visto que las personas beneficiadas de los proyectos e iniciativas son las personas más vulnerables del sistema social: niños y niñas, personas mayores, personas mayores lgtbiq+, personas dependientes y enfermas, personas con problemas de salud mental, familias monomarentales y monoparentales. También cada vez más el concepto qué se cuida y a quién se cuida se amplía y extiende incluyendo los autocuidados y los cuidados de otros seres vivos no humanos y del planeta Tierra.

También, hemos visto que los aspectos que se cuidan son muy diversos. Algunos proyectos se planteaban objetivos muy específicos como el cuidado durante horas de niños y niñas; la convivencia; el acercamiento de los servicios sociales a las personas; o la accesibilidad a los programas de la administración pública para personas dependientes. En otros casos, se cuidaba la salud en general, o la calidad de vida de las personas a través del establecimiento de lazos comunitarios. Mientras que en el caso de las empresas la mayoría de las iniciativas se encaminaban a facilitar la conciliación corresponsable, o a potenciar el papel cuidador de los hombres.

En esta guía se han mostrado algunas iniciativas públicas y privadas, de la sociedad civil, de empresas, que ya están poniendo en marcha proyectos, desde diversos ámbitos, que ponen el foco en los cuidados y el sostenimiento de la vida. No están todas las que hay, solo una muestra de algunas de ellas que pueden ser inspiradoras para seguir avanzando en esta dirección. La corresponsabilidad en los cuidados debe ser una prioridad de todas y todos, asumida por la comunidad, las administraciones públicas, las empresas y por los *cuidadoras* y *cuidadores*.

